

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA
EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA
EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA
SRL, CHICLAYO 2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

Autor(es):

Bach. Cusma Alvitres Wendy Judit
<https://orcid.org/0000-0002-0379-0680>

Bach. Salazar Heredia Leydi
<https://orcid.org/0000-0003-2603-0438>

Asesor:

Dr. Vidaurre García Wilmer Enrique
<https://orcid.org/0000-0002-5002-572X>

Línea de Investigación:
Gestión Empresarial Y Emprendimiento

Pimentel – Perú

2022

Aprobación de la Tesis

**AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS
TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA SRL,
CHICLAYO 2020**

Cusma Alvitres Wendy Judit
Salazar Heredia Leydi
AUTORES

Mg. Zevallos Aquino Rocío Liliana
PRESIDENTE DE JURADO

Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo
SECRETARIO DE JURADO

Mg. Cachay Sánchez Lupe del Carmen
VOCAL DE JURADO

Dr. Vidaurre García Wilmer Enrique
ASESOR DE TESIS

Dedicatoria

A nuestros padres, por el amor y la paciencia durante el proceso de formación profesional y personal, por su apoyo incondicional en los momentos más complicados de este arduo camino; y en general a todos nuestros seres queridos que estuvieron animándonos a seguir adelante día tras día.

Las autoras

Agradecimiento

En primer lugar, damos gracias a Dios por mantenernos con buena salud ante el contexto complicado que vive tanto nuestro país como el mundo. Agradecer a nuestros padres por su constancia hacia nosotras, por su motivación y comprensión, a nuestro profesor Dr. Wilmer Enrique Vidaurre García por sus enseñanzas impartidas, a nuestros amigos por compartir sus conocimientos, pues gracias a ello hemos logrado realizar nuestros objetivos pudiendo concluir de manera satisfactoria nuestra tesis.

Las autoras

Resumen

Debido a la falta de conciencia y cultura tributaria la gran mayoría de empresas ha incurrido en distintas contingencias tributarias que afectan la salud económica de estas, siendo las auditorías tributarias preventivas las más eficaces para evitar dichas contingencias, por ello se llevó a cabo un estudio en la empresa Transportes Daniel La Granja S.R.L., perteneciente a la ciudad de Chiclayo, evitando que se generen contingencias tributarias que afecten negativamente la economía de la empresa.

Para lo cual se aplicó una investigación cuantitativa y al mismo tiempo se apoyó con un diseño no experimental – transversal, como población se consideró a todos los colaboradores de la empresa y como muestra se tomó a 2 de ellos (Gerente General y Contadora). Se utilizó como herramientas de estudio, a la observación como técnica y como instrumento la lista de cotejo.

De acuerdo a la investigación realizada se observó que la empresa no cumple de manera oportuna con todos sus tributos ya sea ante el gobierno local, regional y central, llevándole a incurrir en contingencias tributarias; por lo que es recomendable cumplir con todos los pagos de las obligaciones tributarias en los tiempos establecidos y de acuerdo a la normativa vigente, para evitar futuras sanciones que perjudiquen económica y financieramente a la entidad.

Palabras Clave: Auditoría, Contingencias, infracciones, sanciones, tributos.

Abstract

Due to the lack of awareness and tax culture, the vast majority of companies have incurred in different tax contingencies that affect their economic health, being preventive tax audits the most effective to avoid such contingencies, for this reason a study was carried out in the company Transportes Daniel La Granja S.R.L., belonging to the city of Chiclayo, avoiding the generation of tax contingencies that negatively affect the economy of the company.

For which a quantitative research was applied and at the same time it was supported with a non-experimental - cross-sectional design, as a population all the company's collaborators were considered and 2 of them (General Manager and Accountant) were taken as a sample. Observation as a technique and the checklist as an instrument were used as study tools.

According to the investigation carried out, it was observed that the company does not comply in a timely manner with all its taxes before the local, regional and central government, leading it to incur tax contingencies; Therefore, it is advisable to comply with all payments of tax obligations in the established times and in accordance with current regulations, to avoid future sanctions that economically and financially harm the entity.

Keywords: Audit, Contingencies, infractions, sanctions, taxes

INDICE

Aprobación de la Tesis	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1. Realidad Problemática	14
1.1.1. Internacional	14
1.1.2. Nacional	15
1.1.3. Local.....	16
1.2. Trabajos previos.	17
1.2.1. Internacional	17
1.2.2. Nacional	19
1.2.3. Local.....	23
1.3. Teorías relacionadas al tema	26
1.3.1. Auditoría Tributaria.....	26
1.3.2. Contingencia Tributaria.....	29
1.4. Formulación del Problema.....	31
1.5. Justificación e importancia del estudio	31
1.6. Hipótesis	31
1.7. Objetivos	32
1.7.1. Objetivo General	32
1.7.2. Objetivos Específicos	32
II. MÉTODOS	33
2.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	34
2.1.1. Tipo	34
2.1.2. Diseño	35
2.2. Variables, Operacionalización:	35
2.2.1. Variable Independiente:.....	35
2.2.2. Variable Dependiente:	36
2.3. Población y Muestra.....	39
2.3.1. Población:.....	39
2.3.2. Muestra:.....	39
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	39
2.4.1. Técnicas de recolección de datos	39
2.4.2. Instrumentos De Recolección De Datos.....	40

2.4.3.	Validez y Confiabilidad	41
2.5.	Aspectos éticos.....	41
2.6.	Criterios de rigor científico.	41
III.	RESULTADOS.....	42
3.1.	Tablas	43
3.2.	Calculo de impuestos	48
3.3.	Aporte científico.....	54
3.3.1.	Presentacion:	54
3.3.2.	Resumen	54
3.3.3.	Abstract	55
3.3.4.	Planteamiento del problema	55
3.3.5.	Objetivos	55
3.3.6.	Justificación:.....	56
3.3.7.	Fundamentos teóricos	56
3.3.8.	Bases teóricas	57
3.3.9.	Normatividad y/o políticas	57
3.3.10.	Características de la propuesta.....	57
3.3.11.	Costos y beneficios.....	59
3.3.12.	Medidas de control	60
3.3.13.	Sistema de evaluación	60
3.3.14.	Actividades a realizar	61
IV.	DISCUSIÓN	68
V.	CONCLUSIONES.....	72
VI.	RECOMENDACIONES	74
VII.	REFERENCIAS	76
VIII.	ANEXOS.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: O.V. Variable Independiente.....	37
Tabla 2: O.V. Variable Dependiente	38
Tabla 3: Guía de Entrevista	43
Tabla 4: Ventas anuales 2020.....	49
Tabla 5: Compras anuales 2020.....	49
Tabla 6: IGV mensual 2020.....	50
Tabla 7: Renta por pagar mensual 2020	51
Tabla 8: Lista de Cotejo - Gerente.....	52
Tabla 9: Contingencia Encontrada	53
Tabla 10: COSTOS Y BENEFICIOS.....	59
Tabla 11: Políticas	60
Tabla 12: Libros o Registros Contables	61
Tabla 13: Existencia de Libros Contables	61
Tabla 14: Calculo de multa.....	62
Tabla 15: Por diferencias en DD.JJ.	62
Tabla 16: Calculo de rectificatoria	62
Tabla 17: Presentación puntual de DD.JJ.....	63
Tabla 18: Fecha de presentación VS Fecha de vencimiento	64
Tabla 19: Deduciones y Bancarizaciones.....	65
Tabla 20: Deduciones	66

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Estado de Situación Financiera	46
Ilustración 2: Estado de Resultados.....	47
Ilustración 3: Determinación del IR	48

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Resolución de Aprobación.....	81
Anexo 2: Carta de Aprobación para desarrollo de Investigación	85
Anexo 3: Validación de Instrumento.....	50
Anexo 4: Instrumento aprobado por primer experto	54
Anexo 5: Validación de Instrumento.....	55
Anexo 6: Instrumento aprobado por segundo experto.....	59
Anexo 7: Validación de Instrumento.....	60
Anexo 8: Instrumento aprobado por tercer experto.....	64
Anexo 9: Matriz de Consistencia.....	65
Anexo 10: Formato T-1	66
Anexo 11: Acta de Originalidad.....	67
Anexo 12: Aplicación de entrevista a Gerente	68
Anexo 13: Aplicación de entrevista a Contadora	68

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Observando la situación de las empresas con respecto a las obligaciones tributarias para con el estado peruano, en su gran mayoría no lo cumplen al cien por ciento, originando al mismo tiempo contingencias tributarias las cuales se pueden prevenir mediante la aplicación de una ATP.

La tesis expuesta a continuación está enfocada en evidenciar si la empresa Transportes Daniel La Granja S.R.L se encuentra incurriendo en fallas tributarias y a la par proponer un plan de ATP, con el fin de evitar contingencias tributarias que afecten el futuro de la empresa.

El presente trabajo está constituido por seis capítulos:

Capítulo I: Se enfoca en la realidad problemática con la finalidad de descubrir el problema a estudiar, tomando en cuenta lo que ocurre a nivel internacional, nacional y local; así mismo lo relacionado con los antecedentes del problema en estudio, se formulara la problemática, justificación, se plasmarán las hipótesis y los objetivos.

Capítulo II: presenta el tipo y diseño de investigación, técnico para la recolección de datos, población y muestra, variable y operacionalización de estas.

Capítulo III: encontraremos los resultados del estudio con su análisis y respectiva interpretación, aquí presentamos los resultados de las entrevistas aplicadas a la Contadora y al Gerente General de la empresa Transportes Daniel la Granja SRL.

Capitulo IV: Aquí presentamos la discusión de los resultados obtenidos en el capítulo anterior analizando más a fondo lo más resaltante que hemos hallado, comparándolos y debatiéndolos con los resultados de investigaciones semejantes que se han trabajado antes de nuestro estudio.

Capítulo V: abarca las conclusiones a las que hemos llegado con respecto al estudio que hemos realizado de la empresa.

Capítulo VI: Muestra las recomendaciones que hemos podido determinar para

la empresa con respecto a los hallazgos encontrados durante el estudio.

Damos por hecho que el estudio realizado, es de suma importancia para nuestra vida como profesionales en contabilidad, pues aporta información para poder evitar futuras contingencias tributarias en las distintas empresas.

1.1. Realidad Problemática.

1.1.1. Internacional

Bastos (2020)

Nos comenta que Brasil vive una gran crisis tributaria, puesto que dicho país tiene una legislación tributaria muy compleja e incompetente siendo casi imposible poder cumplir al 100% con el pago de impuestos, ocupando el puesto 184 de 190 sistemas tributarios. Brasil lleva mucho tiempo intentando cambiar el cobro de sus impuestos, más aún con la gravedad de la pandemia mundial empezó a tomar mayor terreno, mientras las empresas en Chile demoran, en pagar sus impuestos 296 h y EE. UU 175, en Brasil el número se triplica según lo expuesto por el Banco Mundial.

Lo que busca Brasil es cambiar su reforma tributaria uniendo 5 impuestos distintos en uno solo, mediante este atajo lo que se espera es combatir esta guerra tributaria evitando inconvenientes innecesarios que complican la actividad económica, evitando que se generen multas por cumplir con el pago correspondiente de sus obligaciones.

Thomson (2020)

El Compliance Tributario se ha transformado en un asunto totalmente novedoso, ya que hoy en día es indispensable estar al tanto de las tendencias tanto nacionales como internacionales con respecto al tema de cumplimiento tributario, ante todo la coyuntura que se viene atravesando a causa de la COVID-19 que ha producido una recesión sanitaria forzando a todos los estados del mundo a ajustar su sistema tributario, por tal razón España tampoco fue la excepción siendo fundamental examinar y saber su presente contexto fiscal y las obligaciones tributarias. Además, el Compliance Tributario en compromiso con AEAT, buscan un transparente cumplimiento en materia, optando por medidas para la aprehensión, prevención y disminución de las posibles contingencias fiscales, con el fin de tener buena fe en lo declarado, en el caso de ocurrir una contingencia, se busca una reducción muy significativa con el sistema de sanción.

Saldívar (2020)

México es considerado como el país con inferior nivel de tributación del mundo, esto se debe al incumplimiento de la normativa tributaria la cual representa el 13,2% del PIB.

El bajo nivel de tributación se debe principalmente a la evasión y evasión tributaria, así como a la existencia de políticas tributarias preferenciales. Por lo tanto, existe la obligación o necesidad de incentivar la recaudación y gestión tributaria no solo mejorando la eficiencia de la adquisición de recursos, sino también reduciendo el espacio regulatorio que permite la evasión y/o evasión tributaria.

Para mantener la disciplina fiscal y al mismo tiempo brindar financiamiento para un mayor crecimiento y desarrollo económico, como parte de este objetivo, es importante que el país cuente con más recursos, por lo que se recomienda adoptar medidas encaminadas a la eliminación y evasión de impuestos. Teniendo como finalidad incentivar que todos los contribuyentes paguen los impuestos correspondientes.

Para lograr este objetivo el SAT buscará las herramientas necesarias para detectar oportunamente a los contribuyentes de evasión tributaria. En este sentido, destaca el aumento de las sanciones por la emisión ilegal de comprobantes fiscales falsos.

1.1.2. Nacional

Juape (2019)

Según Gestión en su columna Economía en la entrevista realizada al tributarista David Bravo Sheen quien nos habla sobre lo importante que es conocer la prevención de riesgos tributarios como uno de los instrumentos para evadir o mitigar contingencias dentro de una organización, tales como son actos de corrupción, multas, sanciones, entre otros, de esta manera se podrán corregir ciertas fallas o errores de manera anticipada.

Verona (2019)

Nos dice que una ATP es un proceso fundamental cuya herramienta consiste en la realización anticipada de acontecimientos y hechos, permitiendo de esa manera subsanar o enmendar ciertas fallas que se puedan presentar evitando contingencias tributarias, con el fin de prevenir cierres temporales, multas e intereses moratorios, entre otros, con una buena aplicación de ello se ofrece a las organizaciones información

oportuna para detectar posibles contingencias tributarias que se vienen generando, como también permite detectar si se viene cumpliendo de manera correcta ciertas obligaciones tributarias formales como también sustanciales.

Peruano (2020)

La SUNAT viene informando día a día sobre los posibles riesgos que están corriendo más de 400,000 contribuyentes, debido a la ausencia de cultura tributaria, en la actualidad existen más de 411,000 contribuyentes que no se encuentran actualizados adecuadamente, puesto que no cuentan confirman sus datos en especial sus correos electrónicos donde les llega la información correspondiente sobre las fechas de vencimiento, fraccionamientos, eventos, charlas, entre otros.

Comercio (2019)

Los frecuentes cambios regulatorios, como el engorroso, complejo y formal sistema tributario, y las diferentes interpretaciones de la SUNAT, el tribunal tributario y la propia empresa, han obligado a formular estrategias encaminadas a minimizar los gastos tributarios inesperados y maximizar el uso de sus recursos. En concreto, entre los recursos disponibles para la gestión, una herramienta ha atraído gran atención y aceptación: la Auditoría Fiscal Preventiva (ATP). La ATP incluye una serie de procedimientos de auditoría que permite verificar la correcta determinación de las obligaciones sustantivas y formales afectadas por la empresa. Por lo tanto, con los resultados del ATP, la empresa podrá prevenir contingencias, en este caso mejorar el proceso o hacer comentarios para lograr el menor costo tributario durante las inspecciones en el futuro, convirtiéndose en un instrumento indispensable para la gestión empresarial.

1.1.3. Local

La empresa está constituida como una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), teniendo como actividad principal el Transporte de carga por carretera con CIU 4923 (SUNAT) y como actividades secundarias el Alquiler de equipo transporte V. Terrestre CIU 71118 (SUNAT) y la venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción con CIU 4663 (SUNAT); habiendo iniciado sus actividades el 01 de Agosto de 2008 bajo la dirección de su Gerente General Guevara Villanueva José Roy. Durante los últimos

ejercicios económicos SUNAT ha ido ejecutando una serie de verificaciones y fiscalizaciones exhaustivas a las diferentes entidades en los distintos sectores económicos que hallamos en el territorio. La Auditoría Tributaria se viene aplicando de manera constante en las empresas con la finalidad de sosegar la amenaza legal mediante el pago racional de impuestos, inclusive tras su ejecución, identifica las fallas u omisiones que por ineptitud o deliberadamente se generan, conllevando así a que el informe no sea fidedigno. Los desbalances encontrados en consecuencia de las fiscalizaciones son subsanados con la ejecución de auditorías preventivas porque nos permitirán prever todo tipo de contingencia tributaria. La empresa Transportes Daniel la Granja SRL, hasta hoy en día no ha atravesado ninguna fiscalización, ni auditoría por parte de SUNAT, es por eso que el presente proyecto de investigación se lleva a cabo con el propósito de establecer que la aplicación de la ATP es crucial en la empresa de Transportes Daniel la Granja SRL, puesto que gracias a esta se podrá comprobar el cumplimiento de sus obligaciones acorde a lo establecido por Administración Tributaria en base a los principios y normas de contabilidad. La empresa Transportes Daniel la Granja SRL que se encuentra ubicada en la Ciudad de Chiclayo, siendo esta nuestra materia de investigación para la ejecución del presente proyecto, siendo esta afectada por las constantes y grandes alteraciones en las normas tributarias que se presentan en nuestro país, tras lo mencionado se espera tener un control, con la finalidad de prevenir contingencias tributarias evitando reparos y que a la hora de pasar por una fiscalización tributaria no se obtenga multas ni el pago elevado de intereses por los impuestos generados, puesto que la empresa no tenía previsto dichas deudas.

1.2. Trabajos previos.

1.2.1. Internacional

Vento y Serrato (2019)

En su trabajo enfocado en diseñar un programa de ATP para empresas comercializadoras de papel, su objetivo es el diseño de un programa de auditoría dirigido al impuesto a la renta, el tipo de investigación a utilizar fue cuantitativa, cualitativa y método de estudio de caso, aplico como técnicas e instrumentos las entrevistas y análisis de datos. Concluyó que gracias a la aplicación de una ATP permitirá contraponerse a eventuales inconvenientes a causa de una fiscalización

ayudando a disminuir riesgos evitando que la empresa obtenga castigos tributarios. Según lo manifestado por los autores, mediante la preparación de un Programa de auditoría se ofrece un instrumento valioso con el cual se puede descubrir las debilidades y falencias existentes en una entidad, fortaleciendo los métodos aplicados en el ámbito tributario con el fin de mitigar los riesgos que puede llegar a tener debido al desconocimiento sobre las normas.

Negrete y Montesdeoca (2017)

En su Trabajo de Investigación para disminuir el riesgo tributario en una librería, tiene como objetivo aminorar la carga tributaria llevando a cabo una auditoría tributaria, utilizó 5 tipos de investigación (exploratoria, descriptiva, explicativa, cualitativa y cuantitativa), como diseños aplica la investigación de campo, bibliográfica y documental, su población está conformada por los documentos y declaraciones contables del periodo, tomando como muestra las DJ anual del año 2015, las técnicas e instrumentos a utilizar fue la observación directa, entrevistas, fichas de observación y guías de entrevista. Se concluyó que mediante el empleo de una adecuada auditoría se podrá detectar ciertas inconsistencias y evitar sanciones por parte de la Administración tributaria.

Aquí los autores hacen mención de la disminución de los riesgos tributarios a través del uso de auditorías tributarias, con las cuales se determinando como la organización mantiene su estado económico – financiero durante el desarrollo de sus operaciones, es por ello que una anticipada prevención tributaria evitaría incurrir en contingencias tributarias.

Sierra y Defaz (2018)

En su investigación enfocada en el diseño de un modelo de planificación tributaria para los futuros períodos, de las empresas dedicadas a la distribución de lácteos, el tipo y diseño de investigación aplicado fue descriptivo – cuantitativo, como técnicas se utilizó la encuesta y a la vez el análisis documental, se tomó como instrumentos al cuestionario y la guía de análisis documental, la población a estudiar se conformó por tres empresas dedicadas al mismo rubro, considerando como muestra al total de ellas. Concluye que con una correcta planificación tributaria en las empresas se obtendrán mejores resultados para reducir su carga fiscal, al mismo tiempo favoreciendo su situación económica.

Con respecto a lo estudiado por el autor nos afirma que toda empresa dedicada al rubro de lácteos debe admitir que la planificación fiscal es el procedimiento más certero para el cumplimiento íntegro de sus obligaciones tributarias, considerando a la evasión y/o elusión fiscal incapaces de reducir la base imponible, la razón es que todas las entidades han desarrollado un sistema de control en sus diferentes campos, como el cruce de información para promover la determinación fiscal.

Cruz (2018)

En su investigación la cual va enfocada en el planteamiento de una cultura tributaria en las agencias de viajes, tienen como objetivo establecer procedimientos estratégicos para el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias, el tipo de investigación es descriptiva, con un diseño no experimental, para ello se utilizó como técnicas e instrumentos a la observación, análisis de documentos y archivos. Concluye que la administración de las agencias de viajes carece de conciencia tributaria, ocasionando el incumplimiento de sus obligaciones fiscales.

En concordancia con el autor, no existe una estrategia fiscal suficiente para establecer el correcto desarrollo de las actividades de la agencia de viajes, para ello se diseñaron estrategias de cultura fiscal ayudando a la entidad a planificar actividades en varios campos, lo que es propicio para corregir anticipadamente ciertas fallas fiscales, minimizando así el cobro de multas y Sanciones.

1.2.2. Nacional

Rodríguez (2019)

En su investigación sobre la incidencia de la ATP en las contingencias tributarias, el tipo de investigación aplicado fue transaccional descriptivo y su diseño es no experimental, como técnicas se usó la encuesta, la observación y el análisis documental y los instrumentos fueron el cuestionario, la guía de observación y guía de análisis documental, instrumento para análisis de datos, instrumento de confiabilidad. En consecuencia, de lo investigado se concluye que la ATP influye de manera positiva en la reducción de contingencias tributarias.

Según lo que nos dice el investigador al ver los resultados que este ha obtenido se nota claramente que tan esencial es realizar una auditoria preventiva en la entidad, pues con la investigación que él presenta se dio a conocer todas las contingencias tributarias en las que está incurriendo esta y demuestra lo expuesto anteriormente sobre la ATP.

Paredes (2019)

En su tesis orientada a la reducción de contingencias fiscales en la entidad, tiene como objetivo evidenciar que el uso de la ATP aminorara las eventuales contingencias tributarias en la entidad, el tipo de investigación aplicado fue descriptiva y explicativa, las técnicas usadas fueron la encuesta y el análisis instrumental y como instrumento se apoyó de un cuestionario de evaluación tributaria, su población fue establecida por la entidad, su muestra conformada por toda la documentación contable – tributaria y finalmente concluye que al hacer una ATP en la entidad descubrió anticipadamente, a una intervención por parte de SUNAT, contingencias tributarias, permitiendo corregirlas para que la entidad no se vea perjudicada.

Con esta investigación el autor nos demuestra que la utilización de la auditoría tributaria preventiva redujo las contingencias fiscales de la compañía; puesto que permitió divisar de forma adelantada las contingencias tributarias en las que incurre la entidad, haciendo permisible minimizarlas al corregir las infracciones y/o al acogerse a un régimen de gradualidad, de tal modo que no se vea perjudicada patrimonialmente.

Hernandez (2017)

En su investigación dirigida a la prevención de contingencias tributarias como herramientas, tiene como objetivo el aplicar una auditoría tributaria a través de un análisis de la realidad actual de la compañía en función al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, se aplicaron 3 métodos, el inductivo, analítico y dialéctico, como técnicas tomó la entrevista, el análisis documental y la observación directa, la población y muestra está conformada por toda la documentación de la empresa a estudiar. Se concluye que el empleo de una auditoría tributaria como herramienta contribuye en la prevención de contingencias tributarias, con la finalidad de estar preparados ante cualquier fiscalización por parte de la SUNAT.

Este estudio denota que es de gran trascendencia la elaboración y aplicación de la ATP, pues a través de esta podremos evidenciar las faltas cometidas, pudiendo ser subsanadas de forma voluntaria, de tal manera permitirá percibir los errores contables que son causados por la carencia de información sobre las actualizaciones que se dan frecuentemente en el ámbito contable hacia sus colaboradores quienes efectúan el trabajo contable, se recomienda que debe permanecer las capacitaciones relacionadas a actualizaciones tributarias.

Gamboa (2019)

En su trabajo de investigación enfocado en las incidencias de las contingencias tributarias de la empresa, tiene como objetivo definir una auditoría preventiva con el fin de contribuir en el departamento contable, previniendo futuras contingencias tributarias, el tipo de diseño a utilizar fue el no experimental transversal descriptivo, como técnicas se empleó las encuestas y la investigación documental, la muestra y población estuvo conformada por 30 asistentes del área administrativo, se concluyó que la aplicación de una auditoría preventiva de manera periódica permitirá descubrir y prevenir ciertas fallas en las actividades de la empresa, puesto que al no hacer dicha aplicación podría perjudicar el patrimonio de la misma.

Aquí claramente se demuestra la relevancia de la auditoría tributaria para el control de las contingencias tributarias que se generan y a pesar de que esta realiza periódicamente auditorías tributarias preventivas, no refleja lo que el autor ha determinado mediante este proyecto de investigación indicando que es muy probable que aun exista cierta indiferencia ante este tipo de auditorías o para ser más precisos no las realizan de manera correcta.

Feijo y Navarro (2018)

En su investigación sobre los Procedimientos administrativos para reducir las contingencias tributarias del impuesto a la renta, tiene como objetivo aplicar procedimientos administrativos con el fin de reducir contingencias, utilizó una investigación de tipo descriptivo con un diseño no experimental, su población y muestra está enfocada a todas las empresas del rubro de dicho departamento, como técnicas e instrumentos aplicó la observación directa y la encuesta. Al término de la investigación concluye que pudo disminuir sus contingencias, por lo cual dicho dinero será aprovechado en el mejoramiento de la entidad obteniendo mejores beneficios financieros.

El autor logró comprobar que no existen procedimientos administrativos implantados en el 90% de las empresas hoteleras de la región Tumbes, siendo una de las principales causas de contingencias en la fiscalización del IR, la escasa capacitación e interés por parte de los profesionales, al no aplicar adecuadamente las normas generales y específicas para la deducción de gastos.

Vásquez (2019)

En su investigación dirigida a la reducción de infracciones y sanciones tributarias del IGV y Renta, nos menciona que la investigación se llevó a cabo con el objetivo de poner en práctica la ATP para detectar anticipadamente el incumplimiento de las obligaciones, el tipo de investigación es aplicada con un diseño no experimental y transversal, la población a estudiar es la empresa y como muestra tendremos el periodo en el que se declaró IGV y Renta, las técnicas fueron la encuesta y análisis documental sus instrumentos la observación, cuestionario y revisión de documentos contables. Concluye que es importante la ATP pues nos servirá como herramienta para subsanar las fallas en las que incurre la entidad y por consecuencia disminuir las sanciones vinculadas al IGV y Renta.

De acuerdo a lo señalado por el autor la auditoría tributaria preventiva nos permite detectar si se dio el uso adecuado de las normas tributarias además de dar a conocer el incumplimiento de las obligaciones que la entidad tiene no solo con SUNAT, sino que también con otras entidades u organizaciones; es por ello que se denota la importancia que tiene la ATP como mecanismo que permitirá detectar fallas con el fin de ser subsanadas a tiempo.

Vargas (2019)

En su Tesis orientada al Impacto del Riesgo Tributario en las Empresas del rubro de Grifos; el autor nos menciona que su objetivo es precisar el efecto que causa la ATP en la crisis fiscal, aplicaron una investigación tipo pura, con diseño no experimental – transversal, su población y muestra está conformada por 44 empresas del rubro de grifos, las técnicas e instrumentos para la investigación fueron la encuesta por cuestionario. Concluye que, para la reducción de contingencias, es imprescindible observar de manera efectiva el alcance que tiene una auditoría en las empresas, ya que a través de sus sugerencias fundamentadas en sus tácticas permitirá adoptar medidas preventivas ante las obligaciones tributarias para no incidir en infracciones y/o sanciones fiscales.

En un plan anual de una entidad les resultaría bastante beneficioso tener en cuenta la auditoría tributaria preventiva pues mediante esta se reducen los errores tributarios y evitaríamos que SUNAT durante una fiscalización o revisión detecte estos errores y nos pongan las multas correspondientes llegando a perjudicar la economía de la compañía.

1.2.3. Local

Chafloque (2019)

En su trabajo de investigación plan para evitar contingencias tributarias, teniendo como propósito diseñar un plan de auditoría tributaria para prevenir contingencias tributarias, el tipo de investigación empleada fue descriptiva y con un diseño no experimental, su población y muestra está constituida por el contador y los documentos contables, las técnicas utilizadas fueron la entrevista y el análisis documental, siendo las guías de las mismas partes de sus instrumentos. Se concluyó que la compañía muestra defectos y carencia de supervisión en el departamento contable con relación a su carácter tributario, puesto que no realizó en el tiempo determinado los pagos correspondientes generándole multas e intereses.

El sistema tributario ha sido implementó para mejorar el desarrollo de la fiscalización y finaliza con una revisión de los impuestos declarados, de tal manera que los programas de auditoría sean de gran importancia para descubrir contingencias dentro de la entidad.

Llonto (2019)

En su Tesis sobre la repercusión de la auditoría tributaria para disminuir el riesgo tributario; precisa lo siguiente: el objetivo general fue determinar el alcance de la auditoría tributaria preventiva para disminuir el riesgo tributario. Su investigación fue cuantitativa y usó un diseño no experimental tomando como población y muestra a la empresa y el departamento contable respectivamente, sus técnicas fueron mediante entrevistas y análisis documental siendo las guías de estos sus instrumentos. Concluyó que las empresas pertenecientes al rubro de transportes deben de cumplir estrictamente con sus deberes tributarios correspondientes de acuerdo con las normas de contabilidad vigentes.

Mediante esta investigación el autor da cuenta de las infracciones en las que ha incurrido la entidad debido a la ausencia de ingresos, por no mantener actualizados sus libros y la falta de pago de detracciones; ya que al efectuarse una fiscalización por parte de SUNAT acarrearía grandes riesgos económicos.

Ubillus y Bazan (2019)

En su investigación ATP de las empresas del sector de transportes; tiene como finalidad detallar el resultado de la ATP aplicada en la empresa, el tipo de investigación es cuantitativa, como técnicas se hizo uso de la observación científica y como instrumento la ficha de investigación, la población y muestra estuvo constituida por todos los documentos contables del periodo. Concluyendo que para la empresa en estudio aplicar una auditoría de manera anticipada es fundamental.

Aquí el autor nos da a conocer que la falta de información actualizada acerca de la normativa contable afecta de manera negativa a gran parte de las empresas que operan en el país, por tanto, recalca la envergadura de la utilización de una ATP con la finalidad de evitar futuras contingencias.

Legoas (2019)

En su proyecto de investigación sobre el riesgo tributario; tuvo como objetivo fundamental demostrar cómo la aplicación de una ATP reduce el riesgo tributario; se realizó una entrevista para recolectar datos siendo esta una de las técnicas y/o instrumentos utilizados. Concluyó que al aplicar una auditoría preventiva nos ayudará a encontrar las debilidades tributarias para evitar sanciones, de la misma manera reconocer fallas que puedan ser corregidas previa a una fiscalización por parte de SUNAT. En la empresa en estudio se evidenció ciertas irregularidades con respecto a sus obligaciones tributarias y comprometiéndose a realizar el pago de sus deudas y acogerse a fraccionamientos.

Sabemos que mediante la aplicación de una ATP nos ayudará a anticiparnos ante posibles hechos o circunstancias que se presenten permitiendo optimizar la gestión de la entidad para prevenir futuras fallas ya que al no ser corregidos en las fechas establecidas se podrían manifestar probables contingencias tributarias.

Copia (2019)

En su Tesis enfocada a la aplicación de una ATP; tiene como propósito evitar que la administración tributaria ante una posible fiscalización no detecte contingencias u omisiones contables que conlleven a la aplicación de multas o sanciones, desarrollando una investigación de carácter descriptivo, con un diseño de campo el cual se enfocara en el estudio y análisis de normas, resoluciones, entre otros; su población está formado por todos los colaboradores de la empresa, como muestra se

tomará el área contable, las técnicas e instrumentos empleados fueron la entrevista y el análisis documental junto con la guía de entrevista. Llegando a la conclusión de que una ATP va a demostrar la situación tributaria real de la empresa en un periodo determinado dando la oportunidad de enmendar las faltas cometidas en dicho periodo.

Nos demuestra que la aplicación de auditoría tributaria es un instrumento de prevención para la empresa la cual se puede tomar como una norma que se debe cumplir siempre para poder disminuir las contingencias tributarias que se puedan dar dentro de la organización y así poder evitar las sanciones de SUNAT.

Nuñez y Salazar (2020)

En su Tesis enfocada a una ATP en las empresas; tiene como propósito determinar la importancia que tiene un plan ATP con el fin de evitar que se generen contingencias tributarias. El tipo de investigación es Descriptiva – Propositiva, con un diseño No experimental, su población y muestra está conformada por toda la documentación de la entidad, como técnica se utilizó el análisis documental, teniendo como instrumentos la guía de entrevista y la guía de análisis documental. Concluye que en la entidad se detectaron ciertas fallas contables, siendo esta sancionada por SUNAT por ello se determinó que con la ayuda de un plan de ATP se podrá prevenir ciertas fallas encontradas evitando que éstas perjudiquen a la entidad.

El autor por medio de esta investigación reafirma la calidad de aplicar un plan de ATP la cual contribuye en la disminución de contingencias tributarias y a la vez facilita la percepción de posibles irregularidades a causa de la omisión de pagos tributarios evitando sanciones que perjudiquen la liquidez de la entidad.

Escribiano (2020)

En su Investigación sobre la aplicación de una ATP y el beneficio que trae para las entidades, nos comenta que tiene como meta establecer la importancia que tienen una ATP frente al rendimiento de las empresas, el tipo de investigación que se usó es el descriptivo con un diseño No experimental, la población está constituida por los empleados de la organización y como parte de su muestra se tendrá en cuenta al área contable, como técnicas se aplicó la entrevista junto con el análisis documental, teniendo como instrumento al cuestionario. Se concluyó que en la entidad se detectaron fallas según el numeral 10 del art 175 del CT, generando multas por no contar con lo expuesto en el CT perjudicando la salud financiera de la entidad.

Aquí el autor nos presenta la importancia de una ATP, el cual se debe de aplicar como una estrategia anticipada permitiendo detectar a tiempo ciertas irregularidades y así estar cautos ante cualquier llamado de SUNAT que pueda perjudicar a la entidad, pudiendo prever posibles sanciones e infracciones.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Auditoría Tributaria.

Reyes (2015)

Es el desarrollo ordenado de adquirir y evaluar objetivamente las pruebas relacionadas a hechos concernientes al aspecto tributario, con la finalidad de validar lo declarado teniendo en cuenta los criterios establecidos y a la vez informar los resultados a los interesados; trayendo consigo determinar la razonabilidad de cómo se presentan y registran las operaciones contables resultado de sus relaciones comerciales, considerando si se cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas tributarias vigentes.

1.3.1.1. Auditoría Tributaria Preventiva

Reyes (2015)

Encargada del estudio y análisis de la documentación contable registrada la cual es ejecutada por entidades auditoras que están especializadas en tributación, todo esto antes de recibir alguna notificación por parte de la administración tributaria, toda entidad debería aplicar una ATP teniendo en cuenta los ingresos efectuados durante el ejercicio calculando correctamente los impuestos respectivos; con la finalidad de corroborar a cabalidad que se cumplan las obligaciones tanto formales como sustanciales, de lo contrario proceder con las rectificaciones necesarias dentro del marco legal vigente.

Baltazar (2014)

Es una investigación ex-ante necesaria para comprobar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales y formales. Servicio cuyo propósito es dar a conocer las probables contingencias tributarias y al mismo tiempo proponer estrategias de remedio, en caso se presente alguna fiscalización y a la vez se reduzcan en gran medida las posibles sanciones.

1.3.1.2. Importancia de la Auditoría Tributaria Preventiva

Baltazar (2014)

La Auditoría Tributaria en comparación con el diagnóstico tiene como finalidad determinar mediante pruebas sustantivas la razonabilidad y el cumplimiento de todos los impuestos, tasas e impuestos municipales, pagos de seguridad social y el cumplimiento laboral ante todos los entes reguladores que tiene el estado. Además, define la cantidad de las deficiencias y consecuencias que pueden conllevar a futuras contingencias monetarias generando un impacto económico en la entidad.

1.3.1.3. Propósito de la Auditoría Tributaria

Baltazar (2014)

La auditoría tributaria tiene como propósito verificar y comprobar el correcto cumplimiento de las obligaciones, lo que se entiende como el acto de comprobar la veracidad del monto relacionado con los tributos, así como también de corroborar la revisión de los mismos, con el objetivo de lograr si es correcta o incorrecta la determinación realizada en la organización.

1.3.1.4. Objetivos de la Auditoría Tributaria

Arias (2018)

- Contar con la certeza de que lo declarado justifique la obligación tributaria.
- Cotejar la precisión de lo determinado sobre la base imponible incluyendolos débitos y créditos de carácter tributario.
- Corroborar si los contribuyentes han cumplido con sus obligaciones formales.
- Verificar que se haya contabilizado, clasificado y reflejado los tributos dentro de los EE. FF, de acuerdo con los principios y normas de contables.

1.3.1.5. Clases de Auditoría Tributaria

1.3.1.5.1. Auditoría Tributaria Fiscal

Ugaz (2016)

Se ejecuta por un experto que se apoya en la facultad que le ha dado el estado con el fin de que se cumpla la correspondiente recaudación y fiscalización, basándose en su propio plan y tomando en cuenta el código tributario

1.3.1.5.2. Auditoría Tributaria Independiente

Ugaz (2016)

Este tipo de auditoría es adquirido por el propio contribuyente, siendo sus informes relevantes para la Administración tributaria y para las decisiones que tome este, sin embargo, en nuestro país aún está pendiente de aprobación.

1.3.1.6. Métodos de Auditoría

1.3.1.6.1. Método tradicional de Auditoría Tributaria

Ugaz (2016)

Basado en la evaluación y análisis de las cuentas y objeciones a la DD.JJ.

1.3.1.6.2. Método analítico de Auditoría Tributaria

Ugaz (2016)

Con base en la denegación de la DD. JJ y ajuste del coeficiente de base imponible u otros trámites.

1.3.1.7. Obligación Tributaria

López (2016)

A raíz de la responsabilidad de cancelar los tributos, surge el deber entre el contribuyente y la Administración; por ello el estado tiene la capacidad de exigir a todas las entidades el cumplimiento de los tributos los cuales serán usados para cubrir los gastos de mantenimiento de infraestructuras e instituciones del estado. Si el contribuyente no cumple con dichas obligaciones será sancionado tributariamente.

1.3.1.8. Autenticidad de lo declarado

Álvarez y Ochoa (2021)

Uno de los puntos clave para que la información financiera sea de gran utilidad es que esta sea fidedigna y confiable para que se puedan tomar decisiones correctas, pues si algún dato no es veraz afectará considerablemente a la entidad. Por lo tanto, cualquier error o descuido al momento de elaborar esta información no se debería dar.

1.3.1.9. Operaciones registradas

Sunat (2020)

Los contribuyentes están obligados a llevar un registro diario por cada establecimiento que tengan inscrito en registros públicos teniendo en cuenta cada actividad fiscalizada.

a. Tasas

Coll (2020)

La tasa es un tributo que debe pagar un consumidor o usuario con el fin de poder disfrutar o poder hacer uso privado de un bien o servicio de dominio público.

b. Impuestos

Roldán (2016)

Es un tributo asumido obligatoriamente por cada ciudadano, el cual será pagado al estado, y este no se ve obligado a ofrecer cualquier beneficio directo a cambio de este.

1.3.2. Contingencia Tributaria

Curin (2016)

Hablar de contingencias tributarias en el aspecto contable hace referencia a los derechos y obligaciones que toda entidad tendrá que cumplir en un futuro, las cuales pueden ser negativas o beneficiosas para esta; a pesar de la inquietud que esto conlleva la mayoría de las entidades guardan estos hechos en sus memorias contables.

Expansión (2020)

Es el monto adicional que una organización puede provocar hacia sus tributos por no haber aplicado correctamente la normativa vigente o a una mala interpretación de esta.

1.3.2.1. Medidas para evitar contingencias Tributarias

Muzio (2015)

- Compruebe si el contenido declarado corresponde a los ingresos totales. De lo contrario, SUNAT se asegurará de que, si sus gastos exceden sus ingresos, no los declarará correctamente. Tener en cuenta los tiempos límites para realizar las declaraciones mensuales.

- Confirme todos los documentos de respaldo y las reglas para verificar que los documentos sean aceptados por la Administración Tributaria.
- Si es necesario, comuníquese con expertos y expertos en investigación contable para obtener más consejos sobre este tema.

1.3.2.2. Deuda Tributaria

Roldán (2020)

La deuda tributaria se refiere al dinero que un agente económico (u otras mercancías reconocidas por ley para saldar deudas), debe pagar a la administración pública (individuo o empresa).

1.3.2.2.1. Elementos de la deuda tributaria

Roldán (2018)

Nos indica:

- a. Principal de la deuda:** esta es la suma adeudada.
- b. Intereses de pago vencido:** los intereses se aplicarán después de que expire el período de pago de la deuda.
- c. Recargo por presentación después de la fecha límite:** tarifas de presentaciones adicionales después de la fecha límite.
- d. Tasas adicionales durante el período de ejecución:** impuestos por cobrar por el departamento administrativo.
- e. Otros recargos requeridos por ley**

1.3.2.2.2. Infracciones y sanciones tributarias

a. Infracción

Verona (2019)

Según lo mencionado en art. 164 del CT, la infracción tributaria es aquella que se genera por infringir las normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el mismo CT o en otras leyes o DL.

b. Sanción

Panta (2018)

Las sanciones fiscales son las consecuencias legales de violar las obligaciones fiscales (consecuencias ilegales).

Podemos decir que se trata de una "multa" impuesta a los contribuyentes por infringir la normativa fiscal (infracción de las leyes fiscales)

1.4. Formulación del Problema

¿La evaluación de una Auditoría Tributaria Preventiva evitaría contingencias tributarias en la empresa de Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo, 2020?

Delimitación de la Investigación.

Este presente proyecto es realizado en la entidad, localizada en la Avenida Mariano Comejo 298A Nuevo San Lorenzo – J.L.O – Chiclayo, siendo uno de sus rubros principales la prestación de servicios de transporte de carga por carretera, como también el alquiler de maquinaria y venta de materiales de construcción.

1.5. Justificación e importancia del estudio

Este proyecto de Investigación está justificado ya que mediante el empleo de una Auditoría Preventiva Tributaria hacia la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, se podrá evidenciar las posibles contingencias tributarias incurridas durante el periodo contable y al mismo tiempo realizar las correcciones respectivas.

Por otro lado, este proyecto ayudará como guía para futuros investigadores que deseen ampliar el campo de aplicación de una ATP.

Así también la ATP será beneficiosa para los empresarios del sector privado puesto que su aplicación les permitirá prever posibles contingencias tributarias.

1.6. Hipótesis

H₁ La Auditoría Tributaria Preventiva evitará Contingencias Tributarias en la empresa de Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo, 2020.

H₀ La Auditoría Tributaria Preventiva no evitará Contingencias Tributarias en la empresa de Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo, 2020.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Determinar como la Auditoría Tributaria Preventiva, evitara contingencias tributarias en la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Evidenciar las contingencias tributarias en las que esté incurriendo la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.
- Examinar la situación financiera y económica de la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.
- Evaluar la repercusión de una Auditoria Tributaria Preventiva en la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.

II. MÉTODOS

2.1. Tipo y Diseño de Investigación.

2.1.1. Tipo

Según lo expuesto por los autores, el tipo de investigación para el presente proyecto será descriptiva – propositiva, con un enfoque cualitativo, puesto que mediante la aplicación de este tipo de investigación se hallarán los datos de pruebas reales, los cuales serán cuantificados de acuerdo a la población observada.

Investigación descriptiva:

Mejía (2020)

Manifiesta que este tipo de investigación se encarga de describir la situación de los hechos y características del fenómeno en estudio, identificando la relación que existe entre dos o más variables, aquí no solo se recoge información, sino que es mucho más profundo se debe realizar un análisis con el fin de obtener resultados relevantes, mediante la aplicación de técnicas como es la observación y la encuesta, entre otras, para conocer su comportamiento.

El objetivo de esta investigación es de gran relevancia puesto que nos va permitir comprender y analizar e interpretar la situación real de lo que se está estudiando, así como las características importantes sobre las contingencias tributarias en la ciudad de Chiclayo, con el fin de establecer la problemática y las posibles soluciones para ello. Además, será propositiva por que se pretende establecer estrategia de solución de dicha problemática.

Rodriguez (2020)

La investigación cualitativa es un conjunto de medios de recopilación y análisis de datos no numéricos para comprender experiencias vividas, opiniones, expresando los resultados en palabras.

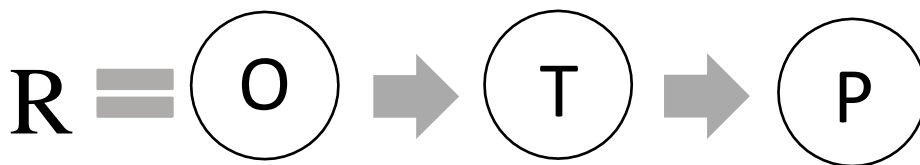
Se considera un enfoque cualitativo puesto que la información que se obtendrá por medio de la aplicación de nuestros instrumentos, en este caso entrevista y análisis documental; para después realizar la respectiva interpretación de los mismos.

2.1.2. Diseño

Basándonos en lo definido por Montano, el diseño utilizado es el no experimental - transversal, ya que se efectuará sin poder tocar las variables a estudiar, solo se observará en su ambiente propio y se tomará en cuenta el contexto en el que se desarrolla para finalmente realizar un análisis.

Montano (2021)

Una investigación no experimental es donde no hay manipulación de las variables estudiadas, para la ejecución de esta investigación se realiza la observación dentro de su ambiente natural con el fin de obtener los datos a analizar.



Donde:

R = Realidad de la empresa Transportes Daniel La Granja S.R.L.

O = Observación de la realidad problemática.

T = Teoría que sustenta la propuesta.

P = Propuesta de mejora para la realidad problemática.

2.2. Variables, Operacionalización:

2.2.1. Variable Independiente:

Auditoria Tributaria Preventiva

Reyes (2015)

Encargada del estudio y análisis de la documentación contable registrada la cual es ejecutada por entidades auditoras que están especializadas en tributación, todo esto antes de recibir alguna notificación por parte de la administración tributaria, toda entidad debería aplicar una ATP teniendo en cuenta los ingresos efectuados durante el ejercicio para el respectivo cálculo de impuestos; con la finalidad de corroborar el oportuno cumplimiento de las obligaciones tanto formales como sustanciales, de lo contrario proceder con las rectificaciones necesarias dentro del marco legal vigente.

2.2.2. Variable Dependiente:

Contingencias Tributarias:

Curin (2016)

Hablar de contingencias tributarias en el aspecto contable hace referencia a los derechos y obligaciones que toda entidad tendrá que cumplir en un futuro, las cuales pueden ser negativas o beneficiosas para esta; a pesar de la inquietud que esto conlleva la mayoría de las entidades guardan estos hechos en sus memorias contables.

Tabla 1: O.V. Variable Independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA	Es aquella que realiza la revisión de los libros y de la documentación contable de las operaciones comerciales; con la finalidad de dar a conocer anticipadamente las fallas o errores contables que se hayan producido durante cada periodo; de tal manera que pueda realizar las correcciones respectivas. Reyes (2015)	Toma como dimensiones al Compromiso Tributario. La autenticidad de lo declarado y las operaciones que se registran en cada periodo. Teniendo en cuenta a los indicadores: Cumplimiento de obligaciones tributaria IGV – RENTA, montos fidedignos en las DJ, montos fidedignos en los registros contables, tasas e impuestos correctos.	Obligaciones Tributarias	Cumplimiento de obligaciones Tributarias IGV – RENTA	1. ¿La empresa declara y paga adecuadamente sus obligaciones tributarias? 2. ¿Para la deducción de gastos, aplican las normas vigentes establecidas? 3. ¿Qué sucede si se omite o se presenta fuera de plazo la declaración jurada mensual de IGV - RENTA? 4. ¿Qué tan relevante es corroborar que los comprobantes cuenten con sus respectivos medios de pago?	TÉCNICA: Entrevista INSTRUMENTO: Guía de entrevista
			Autenticidad de lo declarado	Montos fidedignos en las DD.JJ.	5. ¿Por qué es necesario realizar el pago de deducciones en las fechas establecidas? 6. ¿La empresa ha realizado alguna rectificatoria por los montos declarados? 7. ¿Las declaraciones mensuales que realiza, reflejan datos reales?	
				Montos fidedignos en los registros contables	8. ¿Qué tan importante es verificar los montos antes de realizar las DD. JJ?	
			Operaciones registradas	Tasas correctas	9. ¿Conoce que porcentaje se debe aplicar de acuerdo al régimen que pertenece al momento de realizar las DD. JJ?	
				Impuestos correctos	10. ¿Conoce a que impuestos se encuentra afecto la empresa?	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: O.V. Variable Dependiente

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO	
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS	Permitirá conocer los derechos y obligaciones que tienen las empresas a futuro, pueden llegar a ser positivos o negativos pues evidenciará posibles riesgos que puedan acontecer en un futuro. Caurin (2016)	Toma en cuenta como dimensiones a la deuda tributaria y las infracciones y sanciones tributarias. Mientras que en los indicadores se han tomado a la cancelación de tributos, multas, intereses, imposición de sanciones, código tributario, regímenes de gradualidad y plazos establecidos para los pagos y declaraciones juradas.	Deuda tributaria	Cancelación de tributos (IGV – RENTA)	1. ¿Entrega comprobantes de pago por todas las operaciones efectuadas? 2. ¿SUNAT alguna vez ha fiscalizado la empresa?	TÉCNICA: Observación	
				Multas	3. ¿Han sido tomados sus activos fijos temporalmente por SUNAT? 4. ¿La empresa se ha visto afectada por multas, sanciones e infracciones tributarias?		
				Intereses	5. ¿La empresa está al día en los pagos de sus impuestos, tasas y contribuciones al gobierno local?		
			Infracciones y sanciones tributarias	Imposición de sanciones	6. ¿Se han presentado inconvenientes debido a la ausencia de auditoría tributaria preventiva? 7. ¿Es imprescindible para usted saber sobre las infracciones tributarias que SUNAT establece? 8. ¿Conoce que medidas aplicar cuando se comete una infracción?		INSTRUMENTO: Lista de cotejo Análisis documental
				Plazos Establecidos	9. ¿Declara sus impuestos de acuerdo al cronograma establecido por SUNAT? 10. ¿Cuenta la empresa con un planeamiento tributario? 11. ¿La gerencia participa activamente en las decisiones sobre temas tributarios?		

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Población y Muestra

2.3.1. Población:

Lugo (2020)

La población, también llamada universo, es el conjunto o conjunto de elementos a estudiar. Los elementos de la población están compuestos por cada individuo relacionado porque tienen algunas características comunes

En este proyecto se considerará como población a todos los colaboradores de la empresa Transportes Daniel La Granja S.R.L., por lo que se entrevistará al Gerente General y al Contador Público de la empresa.

2.3.2. Muestra:

Lugo (2020)

Considera a la muestra como parte de la población teniendo en cuenta sus similitudes; siendo también más fácil el estudio de esta, por ejemplo, cuando se desea saber el gusto o comportamiento sobre algo de una población total se extraen muestras.

Como muestra se tomará a 2 colaboradores quienes serán el Gerente General Sr. Roy Guevara Villanueva y la Contadora Pública Hellen Chully Sosa.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1. Técnicas de recolección de datos

a. La Entrevista

Teran (2020)

Es una especie de tecnología de recopilación de información, a través del contacto directo con las personas, llevando a cabo diálogos sobre temas relacionados con preguntas de investigación, las cuales son elaboradas bajo preguntas y respuestas dinámicas.

Para la variable Independiente se tomará como técnica a la Entrevista.

b. La Observación

Teran (2020)

La observación permitirá comprender la realidad de un fenómeno a través de estudio de alguna situación o persona dentro de un contexto a desarrollar, con la finalidad de obtener la veracidad de esta.

Para nuestra Variable Dependiente se ha tomado a la observación como parte de nuestras técnicas.

2.4.2. Instrumentos De Recolección De Datos

a. Guía de Entrevista

Godoy (2020)

Los guiones de entrevista rara vez se utilizan en entrevistas semiestructuradas. El diseño debe permitir suficiente espacio para que los entrevistados cuenten sus historias y brinden información importante. De esta forma, debe incluir consultas públicas que tengan en cuenta los temas tratados.

Las preguntas propuestas serán aplicadas al Contador y Gerente General de la empresa, con la finalidad de obtener información real, clara y precisa.

b. Lista de Cotejo

Rodriguez (2022)

Una lista de verificación es una herramienta que se utiliza principalmente como mecanismo de auditoría para evaluar los conocimientos de manera cuantitativa o cualitativa en función de los objetivos a alcanzar.

Con este instrumento podemos cotejar la cantidad de contingencias en las que la empresa podría estar incurriendo.

c. Análisis documental

Por medio de este instrumento lo como su mismo nombre lo dice se busca obtener información a través del análisis de documentos procedentes de la misma empresa a investigar, así como puede ser sus EE. FF, registro de compras y ventas, como también si su DD. JJ y libros contables.

2.4.3. Validez y Confiabilidad

En este caso hemos utilizado a la entrevista y lista de cotejo como instrumentos de confiabilidad, los cuales han sido validados por los expertos para que conformen su validez.

2.5. Aspectos éticos.

El presente trabajo se basa en valores éticos, estando bajo su lineamiento al momento de desarrollar la investigación. Entre ellos los siguientes:

Datos reales: durante el proceso de la investigación se tendrá en cuenta los datos fidedignos y veraces de la entidad estudiada.

Confidencialidad: la investigación estudiará solo lo necesario para esta, evitando usar información confidencial de la entidad con otros fines.

2.6. Criterios de rigor científico.

Validación. – La validación de nuestros instrumentos se ha dado por medio de juicios de expertos, quienes cuentan con un amplio conocimiento en las variables y el tema tratado.

Respeto a la propiedad intelectual. - La investigación presenta gran respeto por la propiedad intelectual, por tanto, se está citando correctamente, mediante la aplicación del formato APA, dando a conocer a los autores que contribuyeron con nuestro estudio.

III. RESULTADOS

3.1. TABLAS

3.1.1. Objetivo específico 1: Evidenciar las contingencias tributarias en las que esté incurriéndola empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.

Tabla 3: Guía de Entrevista

Pregunta	Respuesta Gerente Gral.	Respuesta Contador
1. ¿La empresa declara y paga adecuadamente sus obligaciones tributarias?	Si, cumplimos con nuestras obligaciones tb se realiza de acuerdo a lo establecido por la administración tributaria, pero la contabilidad y todos los temas tributarios está a cargo de la Contadora Hellen, nosotros como empresa le llevamos toda nuestra documentación y ella se encarga del resto.	Sí, siempre se realiza todas las declaraciones teniendo en cuenta el calendario de vencimientos establecido por SUNAT.
2. ¿Para la deducción de gastos, aplican las normas vigentes establecidas?	Desconozco muy poco del tema, pero lo que la contadora nos informa es que todo documento de gasto es analizado bajo ley.	Todo se realiza de acuerdo a los estatutos de la Administración tributaria.
3. ¿Qué sucede si se omite o se presenta fuera de plazo la declaración jurada mensual de IGV - RENTA?	Hasta hoy en día nunca nos ha pasado eso, pero en caso llegara a suceder esto conllevaría al pago de una multa.	De acuerdo al Código tributario la empresa incurriría en una infracción por omisión aplicándose la multa correspondiente de acuerdo al régimen de renta que pertenece la empresa.
4. ¿Qué tan relevante es corroborar que los comprobantes concuerden con sus respectivos medios de pago?	Cuando son montos fuertes si es muy relevante cada comprobante debe estar bancarizada y más si estas están sujetas a detracciones.	Es de gran importancia siempre y cuando la operación de venta o compra sean mayor a S/ 3,000; lo cual esta normado por la administración tributaria.

- | | | |
|--|---|--|
| 5. ¿Por qué es necesario realizar el pago de deducciones en las fechas establecidas? | Para tener un mejor control y evitar que se generen posibles multas. | Porque si no se realiza en la fecha establecida, este crédito que tenemos no lo podremos utilizar para el periodo que se declara, obligando a la empresa a realizar el pago en efectivo. |
| 6. ¿La empresa ha realizado alguna rectificatoria por los montos declarados? | Por error nuestro y una mala comunicación, a la fecha si se ha generado ya una rectificatoria. | Hasta fecha la empresa si ha tenido una rectificatoria por no haber informado correctamente el monto de sus operaciones por lo cual se hizo un pago incorrecto de sus tributos

Realizo las declaraciones de acuerdo a la información que me entrega la empresa, por tanto, lo que se declara reflejan los montos reales de las operaciones que realizala misma. |
| 7. ¿Las declaraciones mensuales que realiza, reflejan datos reales? | Sí, todo lo que se declara reflejan datos exactos para ello la contadora Hellen elabora su cuadro de liquidación para determinar montos fidedignos. | Es de gran importancia pues si los montos son erróneos el cálculo de los impuestos también lo serian, haciendo que la empresa pague demás o pague de menos. |
| 8. ¿Qué tan importante es verificar los montos antes de realizar las DD. JJ? | A mi opinión es importante para evitar rectificatoria por montos declarados de manera errónea. | Claro la empresa pertenece al Régimen MYPE tributario, siendo el porcentaje de impuesto a la renta que se aplica el 1%. |
| 9. ¿Conoce que porcentaje se debe aplicar de acuerdo al régimen que pertenece al momento de realizar las DD. JJ? | No, desconozco del tema. | La empresa esta afecta al Impuesto a la renta, al IGV y al impuesto predial. |
| 10. ¿Conoce a que impuestos se encuentra afecto la empresa? | Si, al pago de IGV e impuesto a la renta, los que conozco. | |

Fuente. Elaboración propia.

3.1.1.1. Interpretación

Después de haber realizado la entrevista al Gerente y la Contadora de la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, se identificó que hasta hoy en día cumple con las normas establecidas por SUNAT, excepto en un periodo en el cual se tuvo que hacer una rectificatoria por haber informado la empresa de manera errónea el monto de sus operaciones, ocasionando el pago incorrecto de sus tributos, por ello se le recomienda a la empresa conocer la importancia que tiene aplicar una auditoría tributaria preventiva que le permita prever posibles contingencias futuras, identificando a tiempo ciertas omisiones con el fin de reducir los riesgos y no caer en sanciones o infracciones por parte de la administración tributaria.

3.1.1.2. Marco Institucional

a) Constitución de la empresa

La empresa Transportes Daniel La Granja SRL, se constituyó el 01/08/2008, iniciando sus actividades con un capital de S/ 251,850.00, se encuentra domiciliado en Av. Mariano Cornejo Nro. 298a Nuevo San Lorenzo (2do Piso) Lambayeque - Chiclayo - José Leonardo Ortiz.

b) Giro principal

Su principal actividad es el transporte de carga por carretera – 4923, teniendo como actividades secundarias el alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, asimismo la venta al por mayor y menor de materiales de construcción.

c) Representante legal

Guevara Villanueva José Roy

d) Área contable

Conformada por la CPC. Hellen Alicia Chully Sosa y 1 asistente contable, siendo las encargadas de realizar los procedimientos y procesos contables.

e) Régimen Tributario

Se encuentra acogido al Régimen MYPE Tributario, por lo que está obligado a llevar los siguientes libros contables: registro de compras y ventas, Actas, diario simplificado.

3.1.2. Objetivo específico 2: Examinar la situación financiera y económica de la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.

Ilustración 1: Estado de Situación Financiera

Número de RUC:	20480442122	Razón Social :	TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA
Periodo Tributario :	202013	Número de Orden:	1001119592
Número de Formulario	0710	Fecha Presentación:	29/03/2021

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera (Balance General - Valor Histórico al 31 de dic. 2020)					
ACTIVO			PASIVO		
Caja y bancos	359	298851	Sobregiros bancarios	401	0
Inv valor razonable y disp para la venta	360	0	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	402	990
Ctas. por cobrar comerciales - ter.	361	0	Remuneraciones y particip. por pagar	403	0
Ctas. por cobrar comerciales - relac.	362	0	Ctas. por pagar comerciales - terceros	404	0
Ctas por cob per, acc soc, dir y ger	363	0	Ctas. por pagar comerciales - relac.	405	0
Ctas. por cobrar diversas - terceros	364	0	Ctas por pagar acción, directores y ger	406	0
Ctas. por cobrar diversas - relacionados	365	0	Ctas. por pagar diversas - terceros	407	0
Serv. y otros contratados por anticipado	366	0	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	408	0
Estimacio de ctas. de cobranza dudosa	367	(0)	Obligaciones financieras	409	35292
Mercaderías	368	0	Provisiones	410	0
Productos terminados	369	0	Pago diferido	411	0
Subproductos, deshechos y desperdicios	370	0	TOTAL PASIVO	412	36282
Productos en proceso	371	0	PATRIMONIO		
Materias primas	372	0			
Materias aux, suministros y repuestos	373	0	Capital	414	251850
Envases y embalajes	374	0	Acciones de inversión	415	0
Existencias por recibir	375	0	Capital adicional positivo	416	0
Desvalorización de existencias	376	(0)	Capital adicional negativos	417	(0)
Activos no ctes. mantenidos por la vta	377	0	Resultados no realizados	418	0
Otros activos corrientes	378	6756	Excedentes de evaluacion	419	0
Inversiones mobiliarias	379	0	Reservas	420	0
Inversiones inmobiliarias (1)	380	0	Resultados acumulados positivos	421	128600
Activ adq en arrendamiento finan. (2)	381	0	Resultados acumulados negativos	422	(0)
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	708281	Utilidad del ejercicio	423	0
Depreciación de 1,2 e IIME acumulado	383	(685289)	Pérdida del ejercicio	424	(84664)
Intangibles	384	0	TOTAL PATRIMONIO	425	295788
Activos biológicos	385	0	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	426	332068
Deprec act biol, amort y agota acum	386	(0)			
Desvalorizació de activo inmovilizado	387	(0)			
Activo diferido	388	3469			
Otros activos no corrientes	389	0			
TOTAL ACTIVO NETO	390	332068			

Nota: la presente tabla nos muestra que al final del periodo se obtuvo una pérdida de S/ -84,664.00 debido a la contingencia que se vive mundialmente, sin embargo, también se observa que está perdida puede ser compensada al final del ejercicio en curso por los resultados acumulados con los que cuenta.

FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2020
TERCERA CATEGORÍA - ITF

Estado de Resultados

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del2020		
Ventas netas o lng. por servicios	461	215128
Desc. rebajas y bonif. concedidas	462	(0)
Ventas netas	463	215128
Costo de ventas	464	(70477)
Resultado bruto de utilidad	466	144649
Resultado bruto de pérdida	467	(0)
Gasto de ventas	468	(81309)
Gasto de administración	469	(140248)
Resultado de operación utilidad	470	0
Resultado de operación pérdida	471	(76908)
Gastos financieros	472	(7758)
Ingresos financieros gravados	473	0
Otros ingresos gravados	475	0
Otros ingresos no gravados	476	0
Enaj. de val. y bienes del act. F.	477	0
Costo enajen. de val y bienes a. f.	478	(0)
Gastos diversos	480	(0)
REI del ejercicio positivo	481	0
Resultado antes de part. Utilidad	484	0
Resultado antes de part. Pérdida	485	(84864)
Distribución legal de la renta	486	(0)
Resultado antes del imp. - Utilidad	487	0
Resultado antes del imp. - Pérdida	489	(84864)
Impuesto a la renta	490	(0)
Resultado de ejercicio - Utilidad	492	0
Resultado de ejercicio - Pérdida	493	(84864)

Nota: tabla 5 nos muestra que a pesar de haber obtenido un ingreso regular sus gastos superan en más del 100% de sus ventas.

3.2. CALCULO DE IMPUESTOS

3.2.1. Impuesto a la renta anual

Ilustración 3: Determinación del IR

IMPUESTO Y DETERMINACIÓN DE LA DEUDA

Número de RUC:	20480442122	Razón Social :	TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA
Periodo Tributario :	202013	Número de Orden:	1001119592
Número de Formulario	0710	Fecha Presentación:	29/03/2021

Impuesto a la renta de tercera categoría y determinación de la deuda

IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE	
Impuesto a la Renta	Utilidad Antes de adiciones y deducciones	100	0
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	(84664)
	Adiciones para determinar la renta imponible	103	0
	Deducciones para determinar la renta imponible	105	0
	Renta neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	106	0
	Pérdida neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	107	(84664)
	Ingresos exonerados	120	0
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	(0)
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	110	0
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	113	0
	Saldo de pérdidas no compensadas	111	(84664)
	Coficiente	686	0
	Coficiente o porcentaje para el cálculo de pago de cuenta	610	1.5
	Créditos sin devolución	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera	123
Crédito por reinversiones		136	(0)
Pagos a cuentas del impuesto a la renta acreditados contra el ITAN		126	(0)
Otros créditos sin derecho a devolución		125	(0)
SUBTOTAL (Cas.113 - (123 + 136 + 125 + 126))		504	0
Créditos con devolución	Saldo a favor no aplicado en el ejercicio anterior	127	(2553)
	Pagos a cuentas mensuales del ejercicio	128	(3356)
	Retenciones de renta de tercera categoría	130	(0)
	Otros créditos con derecho a devolución	129	(0)
	SUBTOTAL (Cas. 504 - Cas. (127 + 128 + 130 + 129))	506	(5909)
	Pagos del ITAN (No incluir montos compensados en pagos a cta. de Rta.)	131	(0)
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	0

Nota: La tabla 6 presenta un saldo a favor para el año 2021 debido a la pérdida obtenida en el ejercicio 2020.

3.2.2. Resumen anual de ventas, 2020

Tabla 4: Ventas anuales 2020

MESES		V.V.		IGV		TOTAL
ENERO	S/	24,464.00	S/	4,404.00	S/	28,868.00
FEBRERO	S/	28,296.00	S/	5,093.00	S/	33,389.00
MARZO	S/	30,184.00	S/	5,433.00	S/	35,617.00
ABRIL	S/	11,806.00	S/	2,125.00	S/	13,931.00
MAYO	S/	0.00	S/	0.00	S/	0.00
JUNIO	S/	0.00	S/	0.00	S/	0.00
JULIO	S/	20,237.00	S/	3,643.00	S/	23,880.00
AGOSTO	S/	25,383.00	S/	4,569.00	S/	29,952.00
SETIEMBRE	S/	30,271.00	S/	5,449.00	S/	35,720.00
OCTUBRE	S/	3,498.00	S/	630.00	S/	4,128.00
NOVIEMBRE	S/	11,555.00	S/	2,080.00	S/	13,635.00
DICIEMBRE	S/	29,432.00	S/	5,298.00	S/	34,730.00
TOTALES	S/	215,126.00	S/	38,724.00	S/	253,850.00

Nota: la presente tabla 4 muestra los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2020.

3.2.3. Resumen anual de compras, 2020

Tabla 5: Compras anuales 2020

MESES		V.V.		IGV		NO GRAV.		TOTAL
ENERO	S/	13,577.00	S/	2,444.00	S/	0.00	S/	16,021.00
FEBRERO	S/	2,612.00	S/	470.00			S/	3,082.00
MARZO	S/	109,364.00	S/	19,686.00	S/	0.00	S/	129,050.00
ABRIL	S/	937.00	S/	169.00	S/	70.00	S/	1,176.00
MAYO	S/	0.00	S/	0.00	S/	0.00	S/	0.00
JUNIO	S/	0.00	S/	0.00	S/	0.00	S/	0.00
JULIO	S/	5,760.00	S/	1,037.00			S/	6,797.00
AGOSTO	S/	9,635.00	S/	1,734.00	S/	1,200.00	S/	12,569.00
SETIEMBRE	S/	22,008.00	S/	3,961.00	S/	0.00	S/	25,969.00
OCTUBRE	S/	14,384.00	S/	2,589.00	S/	92.00	S/	17,065.00
NOVIEMBRE	S/	7,433.00	S/	1,338.00	S/	0.00	S/	8,771.00
DICIEMBRE	S/	9,073.00	S/	1,633.00	S/	0.00	S/	10,706.00
TOTALES	S/	194,783.00	S/	35,061.00	S/	1,362.00	S/	231,206.00

Nota: la presente tabla 5 muestra los egresos efectuados durante el ejercicio 2020

3.2.4. Cálculo mensual de IGV periodo 2020

Tabla 6: IGV mensual 2020

MESES	VENTAS			COMPRAS		CREDITO FISCAL	POR PAGAR
	V.V	IGV	V.C	NO GRAV	IGV		
Enero,20	S/ 24,464.00	S/ 4,403.52	S/ 13,577.00	S/ -	S/ 2,443.86	S/ 226.00	S/ 1,733.66
Febrero,20	S/ 28,296.00	S/ 5,093.28	S/ 2,612.00	S/ -	S/ 470.16		S/ 4,623.12
Marzo,20	S/ 30,184.00	S/ 5,433.12	S/ 109,364.00	S/ -	S/ 19,685.52		S/ -
Abril,20	S/ 11,806.00	S/ 2,125.08	S/ 937.00	S/ 70.00	S/ 168.66		S/ -
Mayo,20	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -		S/ -
Junio,20	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -		S/ -
Julio,20	S/ 20,237.00	S/ 3,642.66	S/ 5,760.00	S/ -	S/ 1,036.80		S/ -
Agosto,20	S/ 25,383.00	S/ 4,568.94	S/ 9,635.00	S/ 1,200.00	S/ 1,734.30		S/ -
Setiembre,20	S/ 30,271.00	S/ 5,448.78	S/ 22,008.00	S/ -	S/ 3,961.44		S/ -
Octubre,20	S/ 3,498.00	S/ 629.64	S/ 14,384.00	S/ 92.00	S/ 2,589.12		S/ -
Noviembre,20	S/ 11,555.00	S/ 2,079.90	S/ 7,433.00	S/ -	S/ 1,337.94		S/ -
Diciembre,20	S/ 29,432.00	S/ 5,297.76	S/ 9,073.00	S/ -	S/ 1,633.14		S/ -
TOTAL	S/ 215,126.00	S/ 38,722.68	S/ 194,783.00	S/ 1,362.00	S/ 35,060.94	S/ 226.00	S/ 6,356.78

Nota: La tabla 6 presenta el cálculo de IGV correspondiente a cada mes y al mismo tiempo el crédito fiscal generado.

3.2.5. Cálculo mensual del Impuesto a la Renta, periodo 2020

Tabla 7: Renta por pagar mensual 2020

PERIODO	MES DE PAGO	BASE IMPONIBLE	RENTA
ENERO	FEB,20	S/ 24,464.00	S/ 245.00
FEBRERO	MAR,20	S/ 28,296.00	S/ 283.00
MARZO	ABR,20	S/ 30,184.00	S/ 302.00
ABRIL	MAY,20	S/ 11,806.00	S/ 118.00
MAYO	JUN,20	S/ -	S/ -
JUNIO	JUL,20	S/ -	S/ -
JULIO	AGO,20	S/ 20,237.00	S/ 202.00
AGOSTO	SEP,20	S/ 25,383.00	S/ 254.00
SETIEMBRE	OCT,20	S/ 30,271.00	S/ 303.00
OCTUBRE	NOV,20	S/ 3,498.00	S/ 35.00
NOVIEMBRE	DIC,20	S/ 11,555.00	S/ 116.00
DICIEMBRE	ENE,21	S/ 29,432.00	S/ 294.00
TOTALES		S/ 215,126.00	S/ 2,152.00

Nota: Tabla 7 nos muestra el los cálculos efectuados del IR por cada periodo.

3.2.6. Objetivo específico 3: Evaluar la repercusión de una Auditoría Tributaria Preventiva en la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.

LISTA DE COTEJO – GERENTE - CONTADORA

Tabla 8: Lista de Cotejo - Gerente

	CONTADORA			GERENTE		
	SI	NO	+/-	SI	NO	+/-
1) ¿Entrega comprobantes de pago por todas las operaciones efectuadas?	x			x		
2) ¿SUNAT alguna vez ha fiscalizado la empresa?		x			x	
3) ¿Han sido tomados sus activos fijos temporalmente por SUNAT?		x			x	
4) ¿Le empresa se ha visto afectada por multas, sancione infracciones tributarias?			x		x	
5) ¿La empresa está al día en los pagos de sus impuestos, tasas y contribuciones al gobierno local?			x			x
6) ¿Se han presentado inconvenientes debido a la ausencia de auditoría tributaria preventiva?			x		x	
7) ¿Es imprescindible para usted saber sobre las infracciones tributarias que SUNAT establece?	x				x	
8) ¿Conoce que medidas aplicar cuando se comete una infracción?	x				x	
9) ¿Declara sus impuestos de acuerdo al cronograma establecido por SUNAT?	x			x		
10) ¿Cuenta la empresa con un planeamiento tributario?			x		x	
11) ¿La gerencia participa activamente en las decisiones sobre temas tributarios?			x		x	

Tabla 9: Contingencia Encontrada

ERRORES ENCONTRADOS	IMPORTE MULTA	APLICACIÓN DE GRADUALIDAD	REBAJA DE MULTA	IMPORTE A PAGAR
Libros contables con atraso	785.79	90%	707.211	78.579

Elaboración: Propia

- *Según el Núm. 5 y 10 del Art. 175 del CT nos menciona que al tener los libros contables con atraso se generara una multa por incumplir lo establecido por la norma, siendo el %de la multa 0.3 de los I.N del año anterior, pero al subsanar dicha infracción de manera voluntaria podríamos acogernos al régimen de gradualidad con una rebaja del 90%.*

Las tablas nos muestran la importancia que tiene una auditoria tributaria preventiva dentro la empresa, puesto que nos va permitir corregir los posibles errores hallados durante el desarrollo de un ejercicio fiscal, como por ejemplo en la tabla 15 al tener los libros contables con atraso y al subsanar dicha infracción de manera voluntaria la suma de la multa será reducida en un 90% aplicando el régimen de gradualidad.

3.3. APORTE CIENTIFICO

PROPUESTA DE UN PLAN DE AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA LA EMPRESA DE TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA SRL

3.3.1. PRESENTACION:

En la actualidad, el estado peruano mediante la SUNAT, la cual ha adoptado medidas de control, seguimiento y ejecución para recaudar los impuestos y disminuir la evasión fiscal; conduciendo con ello cambios en las normas tributarias y a la ignorancia tributaria, debido a la ausencia de asesoramiento experto o falta de cultura fiscal, esto significa que gran número de empresas tienen problemas para determinar el monto del impuesto a pagar, generando futuras fiscalizaciones, en las cuales serán aplicadas las sanciones y multas correspondientes al mismo tiempo haciéndose acreedor de intereses que causan perjuicios económicos y financieros a la empresa.

Aplicar un plan de AT en la Empresa de Transportes Daniel la Granja SRL, conlleva a tener un monitoreo anticipado, asimismo permitirá constatar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias ya sean sustanciales y/o formales, he aquí la repercusión de llevar a cabo una evaluación preventiva para identificar y proponer posibles soluciones ante una posible fiscalización, minimizando los riesgos y reduciendo significativamente reparos tributarios, debido a la mala interpretación y aplicación de las normas y controles contables

3.3.2. RESUMEN

La presente investigación busca proponer la aplicación de un plan de auditoria preventivo, para dar a conocer las contingencias en la que esta incurre y poder corregirlas antes de alguna verificación o fiscalización futura por parte de SUNAT. Se consideró como muestra a 2 colaboradores de la empresa Transporte Daniel la granja SRL, siendo estos el Gerente y la Contadora, para ello se aplicó una entrevista con preguntas puntuales, así mismo se analizó los documentos necesarios apoyándonos de una lista de cotejo.

Observándose contingencias de suma relevancia para la empresa, las cuales generan que su salud económica y financiera se encuentre inestable; he aquí la importancia de la aplicación de una auditoria tributaria preventiva.

3.3.3. ABSTRACT

The present investigation seeks to propose the application of a preventive audit plan, to publicize the contingencies in which it incurs and be able to correct them before any future verification or control by SUNAT.

Two collaborators of the company Transportes Daniel la Granja SRL were considered as a sample, these being the Manager and the Accountant, for which an interview with specific questions was applied, as well as the necessary documents were analyzed, supported by a checklist.

Observing contingencies of great relevance for the company, which generate that its economic and financial health is unstable; this is the importance of applying a preventive tax audit.

3.3.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.3.4.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Por qué aplicar una auditoría tributaria preventiva a la empresa Transportes Daniel la Granja SRL?

3.3.5. OBJETIVOS

3.3.5.1. OBJETIVO GENERAL

Prevenir contingencias tributarias que puedan surgir dentro de la Empresa TDLG SRL, 2020

3.3.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Constatar los registros contables se encuentren al día y bajo la normativa vigente.
- Cotejar que los montos declarados correspondan con lo registrado en los libros contables.
- Comprobar el cumplimiento de las declaraciones en los plazos estipulados en calendario de vencimientos que brinda SUNAT.
- Verificar que se haya efectuado el depósito de detracciones y bancarización correspondiente de los comprobantes de pago.

3.3.6. JUSTIFICACIÓN:

Con los resultados obtenidos en la entrevista realizada al gerente y la contadora y con lo observado en los documentos contables de la empresa, se diagnosticó riesgo fiscal, al haberse encontrado registros contables con atraso, al mismo tiempo en su cuenta corriente se observó ingresos y salidas de efectivo que no cuentan con comprobantes de pago para sustentarlos, como también el pago de detracciones no están siendo depositadas dentro del plazo establecido, el pago de sus impuestos no se efectúan en las fechas determinadas, generándole intereses indebidos y notificaciones de SUNAT, con lo obtenido es más que relevante la aplicación de una ATP que permita resaltar las contingencias presentadas en la empresa, pudiéndolas subsanar a tiempo y evitando perjuicios a los ingresos de la misma.

3.3.7. FUNDAMENTOS TEORICOS

- PLAN DE AUDITORIA

Torres, (2019)

El plan de auditoría guía el trabajo del auditor durante la ejecución de una auditoría interna o externa, el cual debe relacionarse con los criterios auditados. Siendo este un programa autónomo que enumera los requisitos de la norma que se revisarán el día de la aplicación de la misma.

Gracias al plan de auditoría, sabrás qué requisitos se evaluarán y podrás comprobar con antelación si cumples con estos; para así estar preparado para el momento en que serán auditados.

- AUDITOR TRIBUTARIO:

Mendoza (2019)

Es una persona que está netamente capacitada para el cumplimiento de las normas de auditoría, un profesional que debe tener la calificación de un contador, y también deberá cumplir con los requisitos establecidos por SUNAT.

3.3.8. BASES TEORICAS

- AUDITORIA TRIBUTARIA

Guevara (2018)

Una auditoría fiscal es realizada por un profesional independiente o supervisor fiscal (SUNAT), cuyo propósito es verificar el cumplimiento de todos los interesados con respecto a las obligaciones fiscales razonables y centrales y establecer su licitud fiscal. Es por esto que, hacen uso de técnicas y métodos de auditoría apropiados, para confirmar los análisis pertinentes. Verificar los EE.FF, libros y registros contables de la entidad (contribuyente), así como todos los documentos que confirman los indicios económicos y financieros durante la verificación de la auditoría fiscal para establecer su contexto adecuado en un día en particular.

- AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA

Copia (2019)

La auditoría se entiende como un estudio técnico, en el que los documentos cumplen con el marco legal, técnico y financiero y contable, en el que los procesos deben ser realizados por la dirección de la organización en un tiempo exacto. Dado que las auditorías se clasifican según áreas de aplicación: auditorías financieras, auditorías administrativas, auditorías operativas, auditorías gubernamentales, auditorías ambientales, auditorías de sistemas, auditorías fiscales, etc.

3.3.9. NORMATIVIDAD Y/O POLITICAS

Aplicar una ATP ya sea en una institución pública o privada, es de suma importancia para poder corregir errores de manera anticipada, así se evitará caer en futuras contingencias, dicha ATP se basa en la normativa vigente expedida por la SUNAT y a nivel internacional reflejadas en las NIAS y NAGAS.

3.3.10. CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA

Esta investigación se enfoca en proponer un plan preventivo de fiscalización para la empresa TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA SRL, frente a los imprevistos descubiertos con la finalidad de evitar la imposición de sanciones y multas a los sujetos de fiscalización y el estricto cumplimiento de las obligaciones tributarias.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

A) MISION

Como organización contamos con personas competentes y motivadas con la mejor infraestructura física, logística y técnica que nos permite brindar a nuestros clientes una calidad de servicio superior y para el desarrollo de la industria transportista nacional. Al mismo tiempo respetando el medio ambiente, en las diversas áreas del territorio peruano.

B) VISION

Para el 2025, se espera que la empresa se convierta en el líder del mercado nacional, con un alto nivel de confiabilidad, enfatizando su compromiso de contribuir a la productividad y desarrollo del país, mejorando continuamente.

C) VALORES

Honestidad, solidaridad y respeto;

D) FODA

- FORTALEZAS

Vehículos e infraestructura propia, Ubicación apropiada, fidelidad de clientes

- OPORTUNIDADES

Cuenta con otra actividad comercial

- DEBILIDADES

Administración deficiente, poco personal.

- AMENAZAS

Pandemia, aumento de suministros (gasolina), competencia directa

3.3.11. COSTOS Y BENEFICIOS

Analizando los costos se pudo determinar cómo inventario a los activos que posee la empresa, siendo esta parte importante para la actividad comercial de la entidad, al realizar un exhaustivo control de sus procesos para un mejor control, crecimiento y organización obtendrá los costos más factibles, alcanzando con ello beneficios como:

Tabla 10: COSTOS Y BENEFICIOS

COSTO	BENEFICIO	CUANTIFICADO
Diseño de Auditoria Preventiva	Apoya el trabajo del auditor, estableciendo una rutina eficiente.	S/ 1,300.00
Contratación y Capacitación de Personal Contable	Personal netamente capacitado en los manejos contables	S/ 3,000.00
Adquisición de un Software Contable	Mejor transparencia y orden de documentos. Control de información	S/ 4,000.00
Verificación de C.P.	Ahorro de tiempo Contabilización precisa. Preservación de documentos.	S/ 500.00
TOTALES		S/ 8,800.00

Elaboración: Propia

3.3.12. MEDIDAS DE CONTROL

Cumplimiento adecuado de las actividades y por ende una mejor gestión de la entidad se propone contar con ciertas medidas de control.

Tabla 11: Políticas

Cumplimiento De Políticas

- Aplicar al menos una vez al año una ATP.
- La recopilación de documentos de pago debe ser recepcionados una semana antes del cierre de mes.
- El responsable de realizar las declaraciones deberá tener en cuenta la opinión del contador antes de la DD.JJ.
- Tener en cuenta el calendario de vencimientos establecido por SUNAT.
- Verificar constantemente el buzón electrónico el cual estará a cargo del asistente contable.
- Capacitación y aplicación de las Normas contables vigentes.

Elaboración: Propia

3.3.13. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aplicar una ATP en la entidad como sistema de evaluación permitirá determinar la importancia que tiene ello puesto que nos ayudara a analizar y detectar aquellos errores o falencias que suscita la entidad para luego corregirlas a tiempo, con la ayuda de ideas innovadoras y la implementación de un sistema que permita la obtención de información oportuna, se considera tomar los siguientes aspectos importantes:

- a. Rendimiento:** Con el fin de determinar qué tan eficiente debe ser la ejecución de cada tarea en condiciones operativas específicas.
- b. Seguridad:** Con el fin de verificar si las funciones de seguridad integradas en nuestros sistemas informáticos nos protegen eficazmente contra irrupciones no autorizadas.
- c. Usabilidad:** Con el fin de comprobar cual factible será aplicar medidas de control.
- d. Instalación:** Con el fin de asegurar el funcionamiento de las tareas implementadas.

3.3.14. ACTIVIDADES A REALIZAR

-Relacionado a los libros o registros contables:

Tabla 12: Libros o Registros Contables

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1	Verificar que libros contables está obligado a llevar y si estos están debidamente legalizados	Contador	Asist. – Pract.
2	Verificar si los registros se encuentran debidamente llenados y sin enmendaduras	Contador	Asist. – Pract.
3	Mantener los libros actualizados	Contador	Asist. – Pract.
4	Comprobar que lo registrado concuerde con lo declarado.	Contador	Asist. – Pract.

Elaboración: Propia

-Existencia de libros contables

Tabla 13: Existencia de Libros Contables

DETALLE	COMPRAS	VENTAS	LIBRO DIARIO	INVENTARIOS
LIBRO	SI ✓	✓	✓	✓
	NO			
CUENTA CON FOLIACION CONTABLE	SI ✓	✓	✓	✓
	NO			
LEGALIZACION EN PRIMERA HOJA	SI ✓	✓	✓	✓
	NO			

Elaboración: Propia

Con respecto a las tablas presentadas se puede corroborar la existencia de los libros contables con su legalización respectiva, al mismo tiempo se muestra las actividades que tienen que realizarse para erradicar la contingencia de atraso de libros.

-Cálculo de posible multa por atraso de libros.

Tabla 14: Calculo de multa

ERRORES ENCONTRADOS	IMPORTE MULTA	APLICACIÓN DE GRADUALIDAD	REBAJA DE MULTA	IMPORTE A PAGAR
Libros contables con atraso	785.79	90%	707.211	78.579

Elaboración: Propia

Base Legal: Numeral 5 y 10 Art. 175 del C.T.

-Referente a las diferencias en las DD.JJ.

Tabla 15: Por diferencias en DD.JJ.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1	Constatar los totales de los libros y registros contables con las DD.JJ.	Contador	Asist. – Pract.
2	Constatar lo anotado en el RV con los comprobantes emitidos.	Contador	Asist. – Pract.
3	Corroborar que los comprobantes de pago no se hayan repetido.	Contador	Asist. – Pract.
4	Corroborar que el crédito fiscal sea arrastrado cada mes.	Contador	Asist. – Pract.

Elaboración: Propia

-Rectificatoria realizada durante el ejercicio en estudio

Tabla 16: Calculo de rectificatoria

PERIODO OCTUBRE 2020	DECLARACION INICIAL		DECLARACION RECTIFICATORIA	
	BASE	IGV	BASE	IGV
VENTAS	3,498	630	3,498	630
COMPRAS	14,384	2,589	1,384	249
SALDO A FAVOR		-	1,959	
TRIBUTO OMITIDO				381

Elaboración: Propia

**Multa por declarar datos falsos es igual al 50% del tributo omitido, no pudiendo ser menor al 5% de la UIT.*

Cálculo de multa:

Multa = 50% Tributo por Pagar Omitido

Multa= 50% (381)

Multa= 191

Al ser la multa menor al 5% de la UIT vigente, se pagará como multa 220.00 (5% de UIT 2021); sin acogerse al régimen de gradualidad debido a que el pago lo realizo después de hacer la rectificatoria.

-Referente al cumplimiento de la presentación de las DD.JJ. en la fecha respectiva.

Tabla 17: Presentación puntual de DD.JJ.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1	Corroborar si las DD. JJ son presentadas dentro de los pazos estipulados.	Contador	Asist. – Pract.
2	Constatar si se ha realizado las DD. JJ inconclusas o incompletas.	Contador	Asist. – Pract.
3	Revisar si ha presentado rectificadorias más de una vez durante un mismo periodo tributario.	Contador	Asist. – Pract.
4	Revisar si se halla omiso a la presentación de alguna DD.JJ mensual.	Contador	Asist. – Pract.

Elaboración: Propia

-Fechas de presentación vs fechas de vencimiento

Tabla 18: Fecha de presentación VS Fecha de vencimiento

PERIODO	FORMULARIO		FECHA DE PRESENTACION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE PAGO
	PDT	PDT PLAME			
	621				
ENERO	SI	SI	18/02/2020	18/02/2020	18/02/2020
FEBRERO	SI	SI	03/07/2020	17/03/2020	03/07/2020
MARZO	SI	SI	14/07/2020	20/04/2020	14/07/2020
ABRIL	SI	SI	07/08/2020	19/05/2020	07/08/2020
MAYO	SI	SI	17/08/2020	16/06/2020	17/08/2020
JUNIO	SI	SI	17/08/2020	16/07/2020	17/08/2020
JULIO	SI	SI	15/09/2020	18/08/2020	15/09/2020
AGOSTO	SI	SI	06/10/2020	16/09/2020	06/10/2020
SETIEMBRE	SI	SI	19/10/2020	19/10/2020	19/10/2020
OCTUBRE	SI	SI	06/01/2021	17/11/2020	15/01/2021
NOVIEMBRE	SI	SI	17/12/2020	17/12/2020	17/12/2020
DICIEMBRE	SI	SI	19/01/2021	19/01/2021	19/01/2021

Elaboración: Propia

En lo que respecta a las fechas de presentación, todas se realizaron de acuerdo al calendario y la prórroga que se dio por el estado de emergencia declarado por el estado peruano que aconteció debido a la pandemia por COVID-19, sin embargo, se aprecia en la tabla que en el periodo octubre 2020 se realizó la rectificatoria por haber declarado montos que no se encontraban en los registros contables.

-Referente a los depósitos de detracciones y bancarizaciones

Tabla 19: Detracciones y Bancarizaciones.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1	Revisar que los CP sean sujetos a SPOT.	Contador	Asist. – Pract.
2	Constatar que sean efectuadas los depósitos de detracción dentro de las fechas correspondientes.	Contador	Asist. – Pract.
3	Conciliar los estados de cuentas de ingresos y egresos del banco de la nación	Contador	Asist. – Pract.
4	Verificar que se haya aplicado correctamente las tasas de SPOT estipuladas por SUNAT.	Contador	Asist. – Pract.
5	Verificar los conceptos de detracciones para poder determinar si el comprobante será utilizado como costo o gasto	Contador	Asist. – Pract.

Elaboración: Propia

CALCULO DE DETRACCIONES

Tabla 20: Detracciones

FECHA	TIPO DE CP	N° CP	PERIODO	SERVICIO	MONTO TOTAL	TASA	DETRACCION
07/02/2020	01	E001-00086	Ene-20	ALQUILER	28,867.52	10%	2,887.00
06/03/2020	01	E001-00087	Feb-20	ALQUILER	33,389.28	10%	3,339.00
03/04/2020	01	E001-00089	Mar-20	ALQUILER	35,617.12	10%	3,562.00
08/05/2020	01	E001-00091	Abr-20	ALQUILER	13,931.61	10%	1,393.00
07/08/2020	01	E001-00092	Jul-20	ALQUILER	17,879.36	10%	1,788.00
07/09/2020	01	E001-00102	Ago-20	ALQUILER	28,952.48	10%	2,895.00
05/09/2020	01	E001-00104	Ago-20	TRANSPORTE	600.00	4%	24.00
06/10/2020	01	E001-00106	Set-20	ALQUILER	28,320.00	10%	2,832.00
26/09/2020	01	E001-00107	Set-20	TRANSPORTE	2,000.00	4%	80.00
23/09/2020	01	E001-00108	Set-20	TRANSPORTE	5,000.00	4%	200.00
23/09/2020	01	E001-00100	Set-20	ALQUILER	1,930.00	10%	193.00
03/11/2020	01	E001-00109	Oct-20	ALQUILER	1,227.20	10%	123.00
13/11/2020	01	E001-00111	Nov-20	TRANSPORTE	2,000.00	4%	80.00
13/11/2020	01	E001-00114	Nov-20	TRANSPORTE	450.00	4%	18.00
06/01/2021	01	E001-00135	Dic-20	TRANSPORTE	1,800.00	4%	72.00
06/01/2021	01	E001-00132	Dic-20	ALQUILER	19,739.04	10%	1,974.00
28/12/2020	01	E001-00134	Dic-20	TRANSPORTE	2,950.00	4%	118.00
TOTALES					224,653.61		21,578.00

Elaboración: Propia

Como podemos observar en la tabla las facturas emitidas cuentan con sus respectivas detracciones y con el porcentaje correspondiente de acuerdo al servicio que se ofreció; además cada una cuenta con su respectivo comprobante de detracción, así como la bancarización correspondiente.

IV. DISCUSIÓN

Evidenciar las contingencias tributarias en las que esté incurriendo la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.

De acuerdo al primer objetivo planteado y según los resultados obtenidos podemos decir que la empresa viene llevando su contabilidad de manera eficiente, dicho esto la empresa Transportes Daniel La Granja SRL cuenta con su contadora siendo esta encargada de realizar todos los procedimientos y procesos contables de acuerdo a lo establecido por Ley.

Es importante mantener en reserva la información contable y financiera acogiéndonos a las distintas normas y políticas de la entidad en estudio, con el fin de salvaguardar la veracidad de la información.

Con los resultados obtenidos hemos podido evidenciar que la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, hasta el momento no ha pasado por ningún tipo de auditoría por parte del fisco, de tal forma una auditoría tributaria preventiva sería de gran beneficio puesto que permitirá prevenir de manera anticipada cualquier contingencia y corregirlas a tiempo.

Llonto (2019)

Sustenta que se encontraron contingencias tributarias una de ellas fue el atraso de libros contables asimismo se encontraron omisiones de ingresos y pago de impuestos, puesto que no se llevaron a cabo en las fechas correspondientes surgiendo de esta manera intereses por pagar, por lo cual el autor recomienda aplicar una ATP.

Quesquén (2020)

Indica que en la entidad investigada se detectaron inconsistencias en cuanto al depósito de detracciones, así como también al hacer un cruce de información con lo declarado y lo registrado los montos no guardaban relación por ello se tuvo que realizar una rectificatoria lo que les conllevó a una multa por declarar datos falsos.

Examinar la situación financiera y económica de la Empresa Transportes Daniel LaGranja SRL, Chiclayo 2020.

Con respecto al segundo objetivo y en relación con nuestros resultados planteados, se realizó la verificación y análisis de manera detallada de la documentación contable, siendo proporcionada por el gerente de la empresa, para ello se consideró la revisión de los EE.FF, así como también el registro de compras y ventas si estos cumplen con los requisitos establecidos, es decir con sus respectivas detracciones, bancarizaciones y si sus gastos están siendo deducidos en conformidad con la ley del IR, con el fin de verificar la autenticidad de la información contable, al no cumplir de manera adecuada con los procesos contables estas infracciones generarían sanciones y multas.

Si bien es cierto la entidad lleva un control de información contable, pero como cualquier otra esta también presenta algunas debilidades, una de ellas es que no se lleva un buen manejo de los registros contables en cuanto a la revisión e inspección de los mismos, por ello se le recomienda a la empresa hacer una revisión constante o llevar un control interno que permita obtener información veraz.

Méndez (2019)

Menciona que el riesgo tributario es bastante alto puesto que ha incurrido en un mal cálculo de sus tributos, lo que le ha conllevado a hacer rectificatoria ya hacer acreedora a multas las cuales fueron acogidas al régimen de gradualidad para un menor pago de ello y estas se ven reflejadas en sus EE.FF.

Pardo (2019)

Determinó que la documentación contable de la empresa debe contener políticas correctivas que le permitan prever contingencias tributarias, asimismo el personal debe estar constantemente capacitado en materia tributaria, con el fin de llevar una información fehaciente para su correcto análisis y aplicación.

Evaluar la repercusión de una Auditoria Tributaria Preventiva en la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.

Considerando el tercer objetivo, se podemos deducir que la repercusión de una ATP es de fundamental para disminuir en gran medida las contingencias tributarias que puedan ocasionarse afectando el desarrollo económico y financiero de la entidad,

permitiendo también anticiparse a estas y poder corregirlas a tiempo, cumpliendo las obligaciones formales y sustanciales establecidas por parte de SUNAT y Ley.

Torres (2020)

De acuerdo a la aplicación hecha por el autor se pudo determinar que una ATP nos permite subsanar los errores encontrados antes que SUNAT realice una fiscalización, demostrando que al realizar dicha aplicación se podrían disminuir la sanciones en un 95%.

Quesquén (2020)

De acuerdo al análisis realizado una ATP repercute en la reducción de contingencias, puesto que con ello se podrán encontrar de manera anticipada ciertos errores pudiendo corregirlos a tiempo, por lo mencionado anteriormente se propuso un plan de ATP para la empresa en estudio.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores podemos darnos cuentas que una ATP es de gran relevancia ya que permitirá detectar con anticipación posibles errores en los procesos contables, pudiendo ser subsanados a tiempo.

V. CONCLUSIONES

- Al realizar el estudio de las operaciones tributarias de la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, de acuerdo a las normas y leyes vigentes se pudo revelar que incurre en ciertas contingencias al no cumplir a cabalidad con lo establecido por la Administración Tributaria de manera sustancial y formal. Se tendrá que tener en cuenta las ventas y gastos que efectúa con la finalidad de llevar una eficiente y correcta contabilidad y no perjudicar la salud económica y financiera de la entidad, por ello es importante contar con una ATP que nos permita anticiparnos a cualquier omisión y subsanarlo a tiempo.
- Se puede precisar que la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, se ve afectada en sus procesos contables por ciertos riesgos tributarios, siendo uno de ellos según el C.T el llevar los libros contables con retraso, ya que esto le generaría el pago de una multa que, si es subsanada de a tiempo y de manera voluntaria se podrá acceder al régimen de gradualidad, además de los la empresa no se encuentra llevando un buen control de sus procesos lo que le acarrearía un mal cálculo de sus tributos.
- Lo revisado en los documentos contables proporcionado por la entidad, se evidencio que durante el periodo 2020 se ha venido teniendo un atraso en los libros contables de compras y ventas, la cual hasta el momento no ha sido revisada por SUNAT, y no hacerse acreedora de una multa por lo tanto la entidad puede subsanar esta irregularidad y no hacerse acreedora de una multa.
- Resulta de gran importancia la ATP, puesto que nos va permitir eliminar o disminuir contingencias tributarias además poder informar de manera veraz y eficaz a la gerencia de la entidad para que esta tome las decisiones correspondientes, pudiendo evitar problemas perjudiciales que afecte su liquidez.

VI. RECOMENDACIONES

- A pesar que la empresa no muestra muchas contingencias durante el periodo estudiado, se recomienda contar con un plan de auditoria preventiva para evitar futuras infracciones tributarias, pudiendo subsanarlas de manera anticipada y no caer en posibles multas que perjudiquen la salud económica de la empresa.
- Se recomienda al jefe del área contable realizar la contabilización de las operaciones que realiza la empresa teniendo en cuenta el marco legal vigente con la finalidad de obtener información veraz y oportuna para una mejor toma de decisiones.
- Es recomendable que la empresa cuente con un sistema contable que le permita llevar sus procesos y registros contable de manera óptima, ya que actualmente los lleva de manera manual teniendo en cuenta que los movimientos que realiza la empresa son significativos, ocasionando demoras al momento de solicitar información.
- Las capacitaciones constantes son muy importantes puesto que permitirán regular los procesos contables de acuerdo a la normativa vigente, con el fin de obtener resultados relevantes en el menor tiempo posible.

VII. REFERENCIAS

- Álvarez, M. M., & Ochoa, J. B. (28 de Junio de 2021). *¿Por qué es importante la veracidad en los datos de la información financiera?* Obtenido de Contpaqi: <https://www.contpaqi.com/publicaciones/contabilidad/por-que-importa-la-veracidad-en-los-datos-de-la-informacion-financiera>
- Arias, R. (02 de Diciembre de 2018). *Importancia y objetivos de la auditoría tributaria en la empresa*. Obtenido de <https://www.bancaynegocios.com/importancia-y-objetivos-de-la-auditoria-tributaria-en-la-empresa/>
- Baltazar, H. (05 de Diciembre de 2014). *Importancia Y Valoración De La Auditoria Tributaria Preventiva* . Obtenido de <http://contabilidadyetica.blogspot.com/2014/12/importancia-y-valoracion-de-la.html>
- Bastos, R. (01 de Septiembre de 2020). *La crisis hace más urgente la reforma tributaria en Brasil*. Obtenido de LexLatin: <https://lexlatin.com/opinion/crisis-hace-mas-urgente-reforma-tributaria-brasil>
- Chafloque, G. M. (2019). *Plan de auditoría tributaria preventiva para evitar contingencias tributarias en la empresa Jel S.A.C. Chiclayo*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35324>
- Coll, M. F. (29 de Mayo de 2020). *Tasa*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/tasa.html>
- Comercio. (17 de Septiembre de 2018). *Crisis financiera 2008: Cómo América Latina se recuperó rápidamente*. Obtenido de Crisis financiera 2008: Cómo América Latina se recuperó rápidamente: <https://elcomercio.pe/economia/mundo/bbc-crisis-financiera-2008-america-latina-recupero-paises-desarrollados-noticia-558690-noticia/>
- Copia, B. S. (2019). *Auditoría tributaria preventiva para minimizar el riesgo de sanciones por incumplimiento de obligaciones tributarias en la empresa Taymi Distribuciones E.I.R.L. Chiclayo*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37792>
- Cruz, C. B. (2018). *Estrategias De Cultura Tributaria y su Relación con las Obligaciones Tributarias en las Agencias de Viaje en la Ciudad de La Paz*. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/19520>
- Curin, J. (29 de Septiembre de 2016). *Definición de Contingencia* . Obtenido de Economía: <https://www.economiasimple.net/glosario/contingencia>
- Escribiano, C. A. (2020). *Incidencia de la auditoria tributaria en la rentabilidad de la empresa Semape Reparaciones & Servicio*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7749>
- expansion. (2020). *Diccionario* . Obtenido de Contingencias: <https://www.expansion.com/diccionario-economico/contingencia.html#>
- Feijo, M. e., & Navarro, P. G. (2018). *Procedimientos administrativos para reducir las contingencias en la fiscalización tributaria del impuesto a la renta en las empresas hoteleras de la provincia de Tumbes*. Obtenido de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/316>
- Gamboa, Q. J. (2019). *Auditoria tributaria preventiva y su incidencia en las contingencias tributarias de la empresa Estructuras Metálicas Jessica Gamboa SAC Trujillo*. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/15310>
- Godoy, R. C. (18 de Abril de 2020). *Guía básica para aplicar la técnica de la entrevista en investigación*. Obtenido de <https://tesisdeceroa100.com/guia-basica-para-aplicar-la-tecnica-de-la-entrevista-en-investigacion/>
- Hernandez, S. C. (2017). *La auditoría tributaria como herramienta en la prevención de contingencias tributarias en la empresa Konexa Track & Systems S.A.C. de la ciudad de Trujillo* . Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/8359>
- Juape, M. (31 de Mayo de 2019). *¿Llegó el momento de pensar en un compliance tributario?* Obtenido de Econimla: <https://gestion.pe/economia/llego-momento-pensar-compliance-tributario-268737-noticia/?ref=gesr>
- Legoas, C. F. (2019). *Auditoria tributaria preventiva como herramienta para reducir el riesgo tributario en estación de servicios San Francisco S.R.L., Chiclayo*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6542>

- Llonto, S. J. (2019). *La Auditoría Tributaria Preventiva Y Su Repercusión Para Disminuir El Riesgo Tributario En La Empresa De Transportes Jesucristo Redentor E.I.R.L., 2016*. Perú. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5694>
- López, C. D. (06 de Diciembre de 2016). *Obligación tributaria*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>
- Lugo, Z. (2020). *Población y muestra*. Obtenido de Diferenciador: <https://www.diferenciador.com/poblacion-y-muestra/#:~:text=Poblaci%C3%B3n%20se%20refiere%20al%20universo>
- Mejía, J. T. (27 de Agosto de 2020). *Investigación descriptiva: características, técnicas, ejemplos*. Obtenido de Lifed: <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>
- Montano, J. (28 de Marzo de 2021). *Investigación no experimental*. Obtenido de Lifeder: <https://www.lifeder.com/investigacion-no-experimental/>
- Muzio, V. (2015). *Sunat: ¿Cómo evitar contingencias tributarias con una buena asesoría?* Obtenido de Villamuzio: <https://estudiocontablevmc.pe/sunat-como-evitar-contingencias-tributarias/>
- Negrete Costales, O. P., & Montesdeoca Erazo, D. A. (2017). *Auditoría tributaria a la librería y papelería Atlántida de la ciudad de Riobamba, durante el periodo 2015 para disminuir el riesgo tributario*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3800>
- Núñez, J. M., & Salazar, F. E. (2020). *Contingencias fiscales y auditoría tributaria preventiva en la Empresa AC & A CONSTRUCTORA E.I.R.L., Chiclayo*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54933>
- Panta, O. (2018). *Infracción y Sanción Tributaria SUNAT*. Obtenido de Blog del Contador: <https://elblogdelcontador.com/infraccion-y-sancion-tributaria/#:~:text=Es%20toda%20acci%C3%B3n%20>
- Paredes, G. R. (2019). *Aplicación de la auditoría tributaria preventiva para reducir contingencias fiscales en la empresa TGO Logística Perú SAC de la ciudad de Lima*. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/15148>
- Peruano, E. (06 de Marzo de 2020). *Obligaciones Tributarias*. Obtenido de Evite las faltas involuntarias ante la administración fiscal: <https://elperuano.pe/noticia/90676-obligaciones-tributarias-evite-las-faltas-involuntarias-ante-la-administracion-fiscal>
- Reyes, P. M. (2015). *Libro De Auditoría Tributaria*. Trujillo: <https://docplayer.es/32191747-Libro-de-auditoria-tributaria.html>
- Rodríguez, P. A. (04 de Marzo de 2020). *Investigación cuantitativa: características, técnicas, ejemplos*. Obtenido de Lifed: <https://www.lifeder.com/investigacion-cuantitativa/>
- Rodríguez, P. A. (05 de Abril de 2022). *Lista de cotejo*. Obtenido de Lidefer: <https://www.lifeder.com/lista-cotejo/>
- Roldán, P. N. (08 de Junio de 2016). *Impuesto*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/impuesto.html>
- Roldán, P. N. (10 de Octubre de 2018). *Deuda tributaria*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/deuda-tributaria.html#:~:text=La%20deuda%20tributaria%20es%20una,pagar%20a%20la%20administraci%C3%B3n%20p%C3%ABlica>
- Saldívar, B. (06 de Agosto de 2020). *Combate a la evasión fiscal, estrategia para el desarrollo*. Obtenido de El Economista: <https://www.economista.com.mx/economia/Combate-a-la-evasion-fiscal-estrategia-para-el-desarrollo-20200806-0001.html>
- Sierra Sierra, C. E., & Defaz Banda, P. A. (2018). *Diagnóstico del cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas comercializadoras de lácteos de la provincia de Cotopaxi y modelo de planificación tributaria para ejercicios fiscales futuros*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17390>
- SUNAT. (2020). *¿Que entiende por tributo?* Obtenido de *¿Que entiende por tributo?*: https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html
- Teran, A. (02 de Marzo de 2020). *Técnicas De Recolección De Datos Para Realizar Un Trabajo De Investigación*. Obtenido de Online-tesis: <https://online-tesis.com/tecnicas-de-recoleccion-de-datos-para-realizar-un-trabajo-de-investigacion/>

- Thomson, R. (22 de Septiembre de 2020). *Congreso Compliance Tributario*. Obtenido de Tienda: <https://www.thomsonreuters.es/es/tienda/formacion-presencial/congreso-compliance-tributario.html>
- Ubillus, T. A., & Bazan, L. J. (27 de Septiembre de 2019). *La auditoría tributaria preventiva en la empresa de transportes "El Cumbe S.A.C."* Chiclayo. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/5281>
- Ugaz, J. (11 de Diciembre de 2016). *Auditoria Y Tipos De Auditoria*. Obtenido de Contabilidad en Perú : <http://ugazjose.blogspot.com/>
- Vargas, T. K. (2019). *La Auditoría Tributaria Preventiva y su Impacto en el Riesgo Tributario en las Empresas Privadas del Sector de Grifos de Tacna*. Obtenido de <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/764>
- Vásquez, A. M. (2019). *La auditoria tributaria preventiva como instrumento para la reducción de infracciones y sanciones tributarias del IGV y Renta en la Empresa García EIRL*. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/3095>
- Vento Serrato, D. C., & Serrato Ladino, F. A. (2019). *Diseño De Un Programa De ATP, Enfocada Al Impuesto De Renta Para Empresas Comercializadoras De Papel - Estudio De Caso "Dispapeles S.A.S"*. Obtenido de <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/4946/Trabajo%20de%20Grado%20-%20V.%20Enero%202019%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Verona, J. (01 de Febrero de 2019). *Grupo Verona*. Obtenido de El planeamiento tributario: <https://grupoverona.pe/el-planeamiento-tributario/>

VIII. ANEXOS

Chiclayo, 28 de octubre de 2020.

VISTO:

El Oficio N°0559-2020/FACEM-DC-USS de fecha 26/10/2020, presentado por el (la) Director (a) de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y el proveído del Decano de FACEM, de fecha 27/10/2020, sobre aprobación de proyectos de investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 20 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N° 210-2019/PD-USS de fecha 08 de noviembre de 2019, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. **El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.**

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR los proyectos de investigación, de los estudiantes del IX ciclo de la asignatura de Investigación I, sesión "A", de la modalidad presencial PAST, semestre 2020- II, de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, a cargo del docente Dr. VIDAURRE GARCIA WILMER ENRIQUE, según se indica en cuadro adjunto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Dr. EDGAR ROLAND TUESTA TORRES
Decano(e)
Facultad de Ciencias Empresariales


MSc. Sandra Mary Guzmán
SECRETARÍA ACADÉMICA III

Cc.: Escuela, Archivo

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1121-FACEM-USS-2020**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	ACUÑA RIMARACHÍN DORALIZA	CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA INFORMALIDAD EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
2	ARÉVALO MOLDRAGÓN ARACELY		
3	BUSTAMANTE KLING QUELLEY SABRINA	PROCEDIMIENTOS DE CONTROL CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA SERVICENTRO SANTA YSABEL SAC, BAGUA GRANDE 2020.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
4	SERNA ROSALES JHON ERLIN		
5	CABRERA ESPINOZA BLANCA BEATRIZ	GESTIÓN EN LAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y SU EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA "EL ÁGUILA" S.R.L, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
6	DÁVILA CORONEL LILI		
7	CAMIZAN CUNIAS SHIRLEY MILENA	CONTROL TRIBUTARIO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
8	MECHAN PAZ JORGE LUIS		
9	CAMPOS CLAVO EINER	GESTIÓN LOGÍSTICA PARA MEJORAR EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UGEL CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
10	NAVARRO DIAZ SEGUNDO		
11	CASAS LLAGUENTO LOURDES LUCIA	CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR, FERREÑAFE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
12	DE LA CRUZ RODRIGUEZ CLAUDIA FRANCISCA		
13	CASTILLO DELGADO MIGUEL ANGEL	ESTRATEGIAS DE RIESGO CREDITICIO PARA LA DISMINUCIÓN DE MOROSIDAD EN LA COOP AHORRO Y CRÉDITO SAN FCO DE MOCUPE, LAMBAYEQUE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

 Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1121-FACEM-USS-2020**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
14	CHÁVEZ OLANO JORGE ORMEÑO	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
15	BUSTAMANTE GARCÍA EDUARD		
16	CUSMA ALVITRES WENDY JUDIT	AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA S.R.L, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
17	SALAZAR HEREDIA LEYDI		
18	DELGADO SÁNCHEZ JENIFFER JUDIXA	CONTROL DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN LOGÍSTICA DE LA GERENCIA SUB REGIONAL UTCUBAMBA, AMAZONAS 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
19	DÍAZ GUEVARA KARINA		
20	ENEQUE ESPINOZA CARLOS ENRIQUE	CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LOS PROCESOS CONTABLES DE LA EMPRESA JHS & MD INGENIEROS SAC, LA LIBERTAD 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
21	FERNÁNDEZ BAUTISTA MARIA LIDUVINA	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO FINANCIERO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA GESTION CONSULTORIA Y MULTISERVICIOS S.A.C., CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
22	HEREDIA HEREDIA JOSE MINER	SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA JURIDICA CUTERVO, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
23	HERRERA REGALADO FLOR ESMILDA	CONTROL INTERNO PARA UN MEJOR CONTROL PATRIMONIAL EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
24	HERRERA SAAVEDRA EDILMER		
25	HUAMAN LEYVA MARILU	CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN FARMACIAS DE LA CIUDAD DE CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
26	PERALTA BUSTAMANTE JANIBER		
27	JAIME PERALES GRETTEY MARITE	CONTROL INTERNO PARA EVITAR INFRACCIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA INTI AGROINDUSTRIA Y CONSTRUCCIONES SAC, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1121-FACEM-USS-2020**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
28	NUÑEZ COLUNCHE MILER NEISER	CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CEMAFEL SAC, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
29	ROJAS TERRONES NELY	ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
30	TESEN SOTERO SONIA YOVANNY		
31	SOLANO PUSE ALMA ROSA	COSTO FINANCIERO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA INDUSTRIAS PERUANAS SANTA JULIA S.A.C., LAMBAYEQUE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
32	TAPIA PERALTA SELLY YESSENIA	ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ZANAHORIA EN EL DISTRITO DE BAMBAMARCA, 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
33	TERRONES GARCIA YESICA YOVANA	COSTOS DE PRODUCCION PARA LA FIJACIÓN DE PRECIOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA PACASMAYO SRL, LA LIBERTAD 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
34	TORRES ROJAS CESAR ADI	CULTURA TRIBUTARIA PARA DISMINUIR LA INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTES EN LA CIUDAD DE TACABAMBA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
35	VASQUEZ RAFAEL MARIA CELINDA	PROPUESTA DE CUADRO DE MANDO INTEGRAL PARA MEJORAR LA GESTION EMPRESARIAL EN LA ASOCIACION ASPROAGRO MONTEGRANDE, CAJAMARCA - 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
36	CARRASCO TORRES JESUS ALBERTO		
37	VASQUEZ SAUCEDO MADIÑO	ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
38	VIDAURRE FERROÑAN DELIA VERONICA	ESTRATEGIAS DE CONTROL INTERNO PARA EVITAR CONTIGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA MULTISERVIS HH E.I.R.L, AMAZONAS 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

 Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: DOSCIENTOS AÑOS DE
INDEPENDENCIA"**

Chiclayo, 30 de marzo de 2021

SEÑORITA(S):

WENDY JUDIT CUSMA ALVITRES

LEYDI SALAZAR HEREDIA


ALUMNAS 10° CICLO CARRERA CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD "SEÑOR DE SIPAN" CHICLAYO

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE APOYO EN ELABORACIÓN DE TESIS

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de expresarles mi cordial saludo y al mismo tiempo dar respuesta a la solicitud presentada sobre el apoyo para la realización de su tesis: **AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA SRL, CHICLAYO 2020**, por lo que mi persona ha estimado conveniente aceptar su solicitud.

Atentamente,



Guevara Villanueva José Roy
Gerente General
DNI: 16533045

TEL.: 74 263435
CEL: 949875916 – 986212494
transdaniel01@hotmail.com

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Adán Pablo Cieza Pariz, con grado de Maestro en Tributaria y Asignos Fiscales, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Pablo de Olavide leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA Y LISTA DE COTEJO) elaborada por: Wendy Judit Cusma Alvitres y Leydi Salazar Heredia, estudiantes de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA S.R.L. CHICLAYO - 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 11 de diciembre del 2020


M. Sc. Adán Pablo Cieza Pariz,
Nº 1526.

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	<i>Adán Pablo Ceja Peón</i>
PROFESIÓN	<i>Contador Público</i>
ESPECIALIDAD	<i>Tributación y Asesoría Fiscal</i>
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	<i>20 años</i>
CARGO	<i>Jefe de la Unidad de Control Patrimonial</i>
AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA SRL, CHICLAYO 2020	
DATOS DE LOS TESISISTAS	
NOMBRES	CUSMA ALVITRES WENDY JUDIT SALAZAR HEREDIA LEYDI
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	Guía de Entrevista y Lista de Cotejo
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<p>GENERAL</p> <p>Proponer una Auditoria Tributaria Preventiva para evitar contingencias tributarias en la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar las contingencias tributarias en las que este incurriendo la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020. • Examinar la situación financiera y económica de la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020. • Diseñar un Plan de Auditoria Tributaria Preventiva en la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.

<p>1. ¿La empresa declara y paga adecuadamente sus obligaciones tributarias?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿Para la deducción de gastos, aplican las normas vigentes establecidas?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3. ¿Qué sucede si se omite o se presenta fuera de plazo la declaración jurada mensual de IGV-RENTA?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>4. ¿Qué tan relevante es corroborar que los comprobantes cuenten con sus respectivos medios de pago?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>5. ¿Por qué es necesario realizar el pago de detracciones en las fechas establecidas?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿La empresa ha realizado alguna rectificatoria por los montos declarados?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>7. ¿Las declaraciones mensuales que realiza, reflejan datos reales?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Qué tan importante es verificar los montos antes de realizar las DD. JJ?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

9. ¿Qué porcentaje se aplica de acuerdo al régimen al que pertenece la empresa?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: <u>Específico.</u>
10. ¿A qué tributos se encuentra afecto la empresa?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: <u>Muy genérico.</u>
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS	
11. ¿Entrega comprobantes de pago por todas las operaciones efectuadas?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
12. ¿SUNAT alguna vez ha fiscalizado la empresa?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
13. ¿Han sido tomados sus activos fijos temporalmente por SUNAT?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
14. ¿Le empresa se ha visto afectada por multas, sanciones e infracciones tributarias?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
15. ¿La empresa está al día en los pagos de sus impuestos al gobierno local?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: <u>Agregar IESS y Contribuciones al gas al costo.</u>
16. ¿Se han presentado inconvenientes debido a la ausencia de auditoría tributaria preventiva?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____

17. ¿Es imprescindible para usted saber sobre las infracciones tributarias que SUNAT establece?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()
	SUGERENCIAS: _____
18. ¿Conoce que medidas aplicar cuando se comete una infracción?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()
	SUGERENCIAS: _____
19. ¿Declara sus tributos de acuerdo al cronograma establecido por SUNAT?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()
	SUGERENCIAS: _____
20. ¿Cuenta la empresa con un planeamiento tributario?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()
	SUGERENCIAS: _____
21. ¿La gerencia participa activamente en las decisiones sobre temas tributarios?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()
	SUGERENCIAS: _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>21</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	<i>Se debe tener en cuenta los hitos del Gobierno Central, GOS Regional y GOS Local. Ademas del Control Tributario y GOS.</i>
3. OBSERVACIONES	<i>Se debe especificar los preguetas teniendo en cuenta que cuando se encuentran obligaciones, facturas y sustanciales, a fin de poder contrastar con la realidad.</i>

M. Sc. Alan Pablo Ciza Jorj.
 M. Sc. 1526 36

Anexo 4: Instrumento aprobado por primer experto

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Nilda Omega de Millones
Magister en Tributación y Asesoría Fiscal,
he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos
(ENTREVISTA Y LISTA DE COTEJO) elaborada por: Wendy Judit
Cusma Alvíres y Leydi Salazar Heredia, estudiantes de la Escuela de
Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada:
"AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA
TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA S.R.L, CHICLAYO - 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la
estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 11 de diciembre del 2020



INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	<i>Nilda Dorgado Milanes.</i>
PROFESIÓN	<i>Contador Público Legado.</i>
ESPECIALIDAD	<i>Tributación y Asesoría Fiscal.</i>
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	<i>25</i>
CARGO	<i>Asesora Independiente</i>
AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA SRL, CHICLAYO 2020	
DATOS DE LOS TESISISTAS	
NOMBRES	CUSMA ALVITRES WENDY JUDIT SALAZAR HEREDIA LEYDI
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	Guía de Entrevista y Lista de Cotejo
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<p>GENERAL</p> <p>Proponer una Auditoria Tributaria Preventiva para evitar contingencias tributarias en la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar las contingencias tributarias en las que este incurriendo la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020. • Examinar la situación financiera y económica de la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020. • Diseñar un Plan de Auditoria Tributaria Preventiva en la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.
<p> EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS </p>	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.

<p>1. ¿La empresa declara y paga adecuadamente sus obligaciones tributarias?</p>	<p>TA(✓) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿Para la deducción de gastos, aplican las normas vigentes establecidas?</p>	<p>TA(✓) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3. ¿Qué sucede si se omite o se presenta fuera de plazo la declaración jurada mensual de IGV-RENTA?</p>	<p>TA(✓) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>4. ¿Qué tan relevante es corroborar que los comprobantes cuenten con sus respectivos medios de pago?</p>	<p>TA(✓) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>5. ¿Por qué es necesario realizar el pago de detracciones en las fechas establecidas?</p>	<p>TA(✓) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿La empresa ha realizado alguna rectificatoria por los montos declarados?</p>	<p>TA(✓) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>7. ¿Las declaraciones mensuales que realiza, reflejan datos reales?</p>	<p>TA(✓) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Qué tan importante es verificar los montos antes de realizar las DD. JJ?</p>	<p>TA(✓) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

9. ¿Qué porcentaje se aplica de acuerdo al régimen al que pertenece la empresa?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____
10. ¿A qué tributos se encuentra afecto la empresa?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS	
11. ¿Entrega comprobantes de pago por todas las operaciones efectuadas?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____
12. ¿SUNAT alguna vez ha fiscalizado la empresa?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____
13. ¿Han sido tomados sus activos fijos temporalmente por SUNAT?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____
14. ¿Le empresa se ha visto afectada por multas, sanciones e infracciones tributarias?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____
15. ¿La empresa está al día en los pagos de sus impuestos al gobierno local?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____
16. ¿Se han presentado inconvenientes debido a la ausencia de auditoria tributaria preventiva?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____

17. ¿Es imprescindible para usted saber sobre las infracciones tributarias que SUNAT establece?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()
	SUGERENCIAS: _____ _____
18. ¿Conoce que medidas aplicar cuando se comete una infracción?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()
	SUGERENCIAS: _____ _____
19. ¿Declara sus tributos de acuerdo al cronograma establecido por SUNAT?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()
	SUGERENCIAS: _____ _____
20. ¿Cuenta la empresa con un planeamiento tributario?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()
	SUGERENCIAS: _____ _____
21. ¿La gerencia participa activamente en las decisiones sobre temas tributarios?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()
	SUGERENCIAS: _____ _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>21</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	

[Handwritten Signature]
 Oficina General de Asesoría Jurídica
 N° 023

Anexo 6: Instrumento aprobado por segundo experto

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, JORGE EDUARDO TENORIO GASTELO, MAESTRO en TRIBUTACIÓN Y ASESORÍA FISCAL, Docente adscrito a la Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la Universidad Señor de Sipán he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA Y LISTA DE COTEJO) elaborada por: Wendy Judit Cusma Alvitres y Leydi Salazar Heredia, estudiantes de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA S.R.L, CHICLAYO - 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 10 de diciembre del 2020



Jorge Tenorio Gastelo
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. 04-2537

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	JORGE E. TENORIO GASTELO
PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALIDAD	CONTABILIDAD
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	12 AÑOS
CARGO	DOCENTE UNIVERSITARIO
AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA SRL, CHICLAYO 2020	
DATOS DE LOS TESISISTAS	
NOMBRES	CUSMA ALVITRES WENDY JUDIT SALAZAR HEREDIA LEYDI
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	Guía de Entrevista y Lista de Cotejo
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Proponer una Auditoria Tributaria Preventiva para evitar contingencias tributarias en la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.
	<u>ESPECIFICOS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar las contingencias tributarias en las que este incurriendo la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020. • Examinar la situación financiera y económica de la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020. • Diseñar un Plan de Auditoria Tributaria Preventiva en la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA	

<p>1. ¿La empresa declara y paga adecuadamente sus obligaciones tributarias?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿La empresa no declara y no paga adecuadamente sus obligaciones tributarias?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3. ¿Qué sucede si se omite presentar la declaración jurada mensual de IGV-RENTA?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>4. ¿Qué tan relevante es corroborar que los comprobantes concuerden con sus respectivos medios de pago?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>5. ¿Por qué es necesario realizar el pago de deducciones en las fechas establecidas?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿Qué ocasiona presentar las declaraciones juradas fuera de plazo?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>7. ¿Las declaraciones mensuales que realiza, reflejan datos reales?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Qué tan importante es verificar los montos antes de realizar las DD. JJ?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

<p>9. ¿Qué porcentaje se aplica de acuerdo al régimen al que pertenece la empresa?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>10. ¿A qué tributos se encuentra afecto la empresa?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS</p>	
<p>11. ¿Entrega comprobantes de pago por todas las operaciones efectuadas?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>12. ¿SUNAT alguna vez ha fiscalizado la empresa?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>13. ¿Han sido tomados sus activos fijos temporalmente por SUNAT?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>14. ¿Le empresa se ha visto afectada por multas, sanciones e infracciones tributarias?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>15. ¿La empresa está al día en los pagos de sus impuestos al gobierno local?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>16. ¿Se han presentado inconvenientes debido a la ausencia de auditoria tributaria preventiva?</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>17. ¿Es imprescindible para usted saber sobre las infracciones</p>	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p>

tributarias que SUNAT establece?	_____ _____
18. ¿Conoce que medidas aplicar cuando se comete una infracción?	TA() TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
19. ¿Declara sus tributos de acuerdo al cronograma establecido por SUNAT?	TA() TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
20. ¿Cuenta la empresa con un planeamiento tributario?	TA() TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
21. ¿La gerencia participa activamente en las decisiones sobre temas tributarios?	TA() TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA _____ N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	


Jorge Tenorio Gastelo
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 04-2537

MATRIZ DE CONSISTENCIA

AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA SRL – CHICLAYO 2020							
PROBLEMA	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
¿La evaluación de una Auditoría Tributaria Preventiva evitará contingencias tributarias en la empresa de Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo, 2020.	Proponer una Auditoría Tributaria Preventiva para evitar contingencias tributarias en la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.	1. Evidenciar las contingencias tributarias en las que esté incurriendo la empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.	H ₁ La Auditoría Tributaria Preventiva evitará Contingencias Tributarias en la empresa de Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo, 2020.	Auditoría Tributaria Preventiva	Obligaciones Tributarias	Cumplimiento de obligaciones Tributarias IGV – RENTA	Entrevista/Guía de entrevista.
					Autenticidad de lo declarado	Montos fidedignos en las DD.JJ.	
						Montos fidedignos en los registros contables	
					Operaciones registradas	Tasas correctas Impuestos correctos	
		3. Evaluar la repercusión de una Auditoría Preventiva en la Empresa Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020.	H ₀ La Auditoría Tributaria Preventiva no evitará Contingencias Tributarias en la empresa de Transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo, 2020.	Contingencias Tributarias	Deuda tributaria	Cancelación de tributos (IGV – RENTA)	Observación/ Lista de cotejo / Análisis documental
						Multas	
					Intereses		
					Infracciones y sanciones tributarias	Imposición de sanciones Plazos establecidos	

**FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)**

Pimentel, 27 de diciembre del 2020

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

EL suscrito:



Cusma Alvitres Wendy Judit, con DNI 74813709 y Salazar Heredia Leydi, DNI 77236548

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) del trabajo de grado titulado: "AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA SRL, CHICLAYO 2020", presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar el título de CONTADOR PUBLICO, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Cusma Alvitres Wendy Judit	74813709	
Salazar Heredia Leydi	77236548	

ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Mg. C.P.C. Edgard Chapoñan Ramírez, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 1121 – FACEM – USS - 2020, del (los) estudiantes (s), **WENDY JUDIT CUSMA ALVITRES Y LEYDI SALAZAR HEREDIA** Titulada **AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA S.R.L, CHICLAYO 2020.**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **12%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud **TURNITIN**

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 10 de Enero de 2023



Mg. Chapoñan Ramírez Edgard
DNI N° 43068346

Mg. Chapoñan Ramírez Edgard
DNI N° 43068346



Anexo 12: Aplicación de entrevista a Gerente



Anexo 13: Aplicación de entrevista a Contadora